

# UNA HISTORIA DE HOMBRES Y MUJERES

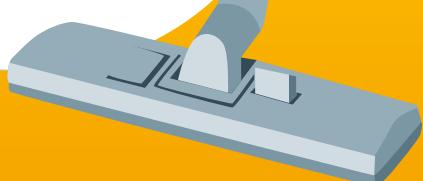
GUÍA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

*Vida  
limpia de  
violencia  
contra las  
mujeres*



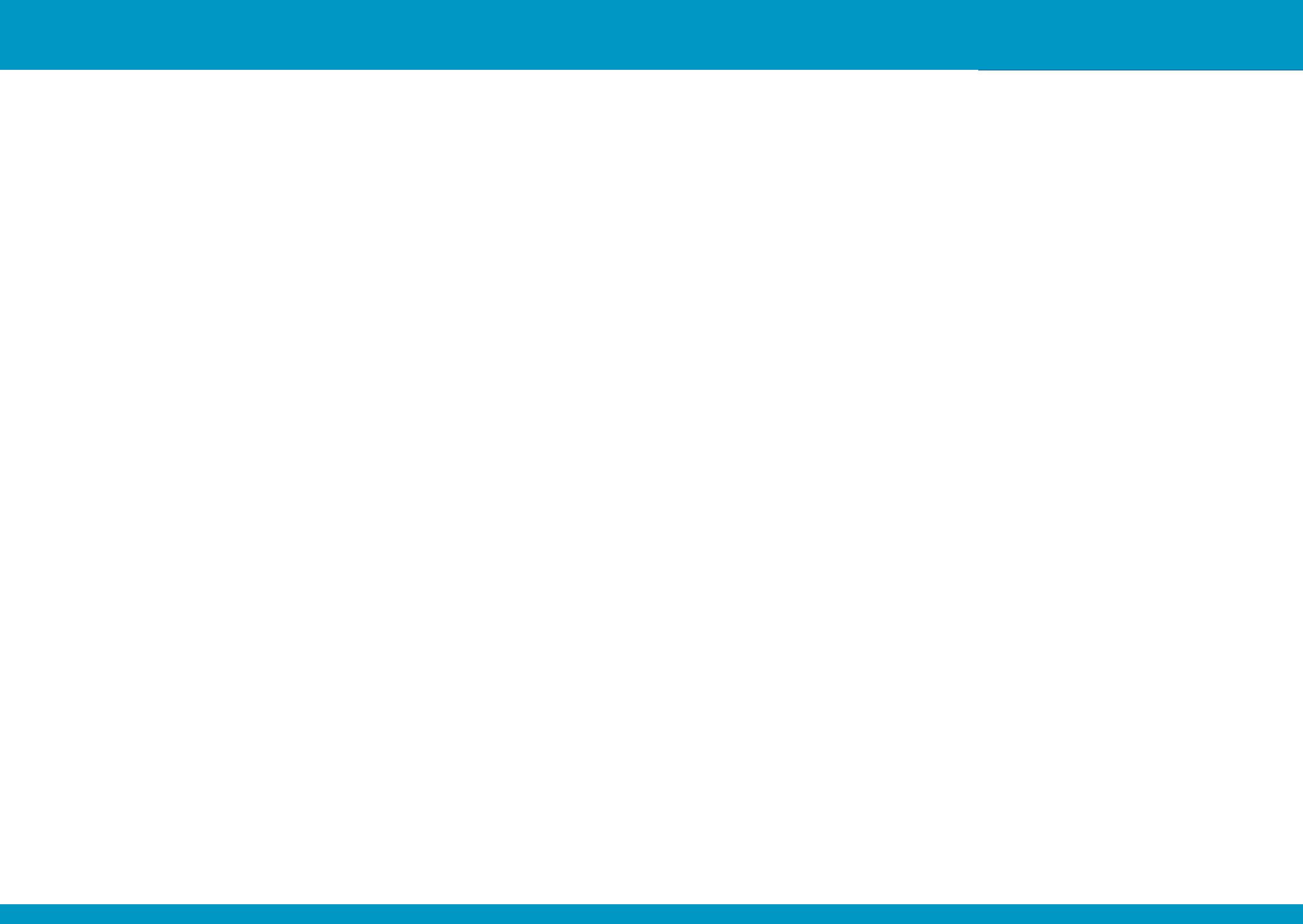
cooperación  
alemana  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

implementado por  
**giz**  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Implementada por  
**giz**  
Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH





El Mejor S.R.L., Campaña "Vida limpia de violencia contra las mujeres"

Esta publicación está basada en la guía del mismo nombre, publicada en Ecuador como parte del proyecto "Mujeres, género, desarrollo y sostenibilidad" de la Empresa Botrosa/Programa Bosques para Siempre.

Quito, Ecuador, Setiembre 2011.

El Mejor S.R.L.

**Gerente General**

Daniel Baudelet

**Directora del proyecto**

Marlene Araujo

**Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)**

Programa Regional Combatir la Violencia Contra la Mujer en Latinoamérica (ComVoMujer)

**Directora**

Christine Brendel

**Coordinadora Nacional**

María Molinas

**Consultora externa**

Carolina Thiede Arias

**Autor/as de la versión original:**

Pamela Quishpe

Julieta Arroyo Terán

Angel Jácome Mena

**Ilustrador**

Ariel Goiriz

**Diseño y diagramación**

Goiriz Imagen y Cía. S.A.

**Asunción, Paraguay**

**Mayo de 2014**

*Este documento se elaboró con el auspicio económico de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ.*



**El Mejor busca contribuir a la construcción de una cultura de ética y responsabilidad social en el país (Código de Ética).**



# INDICE

Introducción	8	<b>Unidad III</b>	47
Campaña "Vida limpia de violencia contra las mujeres"	9	Violencia contra las mujeres	
¿Cómo utilizar o aplicar esta Guía?	10	3.1.¿Qué es la violencia contra las mujeres?	49
Personajes de la Guía	11	3.2.¿Cuáles son las formas de violencia y cómo se manifiestan?	52
Punto de partida	13	3.3.¿Cómo nos afecta la violencia a hombres y mujeres?	56
<b>Unidad I</b>	15	Actividades para compartir	58
Ser hombre, ser mujer			
1.1.¿Qué significa ser hombre o ser mujer en nuestra sociedad?	17	<b>Unidad IV</b>	63
1.2.¿Cómo nos educaron?	20	Prevención de la violencia contra las mujeres	
1.3.¿De dónde sale la desigualdad social entre hombres y mujeres?	23	4.1.¿Cuáles son los mitos y hechos de la violencia contra las mujeres?	65
Actividades para compartir	26	4.2.¿Cuál es el ciclo de la violencia?	67
<b>Unidad II</b>	31	4.3.¿Qué leyes protegen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia?	68
Igualdad entre hombres y mujeres		4.4.¿Qué medidas tomar para combatir la violencia contra las mujeres?	71
2.1.¿Qué es la igualdad de género?	33	4.5. ¿Qué medidas tomar para combatir la violencia contra las mujeres?	73
2.2.¿Para qué nos sirve hablar de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres?	38	Actividades para compartir.	74
2.3.¿De dónde proviene el machismo y cómo se manifiesta?	39	Bibliografía	78
Actividades para compartir	44		

## Introducción

La violencia contra las mujeres basada en el género es un problema de derechos humanos y justicia social, que afecta profundamente el proyecto de vida de las personas e impide el bienestar y desarrollo de las familias, las comunidades y las empresas.

La violencia contra las mujeres adopta diversas formas: violencia intrafamiliar, abuso sexual, acoso en el lugar de trabajo, violencia en la vía pública, trata de personas, entre otras. El Estado paraguayo cuenta con leyes para castigar la violencia e implementa políticas públicas para la atención de víctimas, pero estos esfuerzos no son suficientes para erradicar el flagelo. ¡Las empresas y sus colaboradores, mujeres y hombres, tienen un papel importante en la lucha contra la violencia hacia las mujeres!

*En Paraguay, el 53% de las mujeres entre 15 a 65 años tuvo una experiencia directa de violencia dentro de su casa (Centro de Documentación y Estudios, 2003).*

## Campaña "Vida limpia de violencia contra las mujeres"

"Vida limpia de violencia contra las mujeres" es una campaña de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) emprendida por El Mejor S.R.L. para la prevención de la violencia contra las mujeres. Inspirada en los valores institucionales, la iniciativa se propone contribuir a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres basada en género en el ámbito de actuación de la empresa, buscando el bienestar del personal, los clientes y la comunidad.

Las actividades de la campaña fueron diseñadas para atender las necesidades de sus funcionarios, principalmente de las trabajadoras, generando ambientes de trabajo seguros y aumentando la confianza en la empresa. Para lograrlo, se facilita a las mujeres y hombres el acceso a información y herramientas sobre cómo prevenir la violencia contra las mujeres y qué hacer frente a una situación de violencia, ya sea en el hogar, el trabajo o el espacio público.



## ¿Cómo utilizar o aplicar esta guía?

La Guía "Una historia de hombres y mujeres" es una herramienta de apoyo para que las mujeres y hombres que trabajan en El Mejor S.R.L. puedan profundizar y compartir sus conocimientos sobre prevención de violencia contra las mujeres, promoviendo el debate y reflexionando sobre las actitudes que debemos cambiar para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

El material es una adaptación de "Una historia de hombres y mujeres. Guía para prevenir la violencia de género", elaborada en Ecuador con apoyo de la GIZ para trabajar con la empresa forestal Botrosa (2011).

Para eso, cada unidad de la Guía comprende cinco momentos:

- **Objetivos de la unidad:** Indica lo que se quiere aprender de este capítulo.
- **Reflexión inicial:** texto de reflexión relacionado al desarrollo del contenido y que promueve la práctica de una vida libre de violencia.
- **Desarrollo del tema:** definiciones sobre el tema central de la Guía, que permitirán mejorar conocimientos y prácticas de vida de cada persona.
- **Actividades:** aplicación práctica de ejercicios de conocimientos adquiridos durante la lectura y comprensión de la unidad de trabajo.
- **Conceptos nuevos:** términos y palabras claves para la mejor comprensión de la unidad.

A partir de estos pasos en cada una de las 5 unidades, vamos a entender y trabajar nuestras actitudes por una vida libre de violencia. ¡Te invitamos a utilizar esta Guía!

## Personajes de la guía

### Pedro

Está orgulloso de ser "un varón" con todas las letras. Tiene una familia numerosa y trabaja para mantenerla como Operario en contratos de limpieza. Piensa que su señora esposa debe estar al servicio de él y de su hijo e hija, es impaciente con ellos y a veces un poco violento. Es un trabajador responsable pero no entiende por qué las mujeres son cada vez más independientes .

### Rufina

Es una mujer sencilla y dedicada a su familia. Trabaja mucho fuera del hogar para mantener a su hijo e hija, a quienes cría con ayuda de la abuela porque el marido los abandonó hace años. Es Supervisora de contratos de limpieza y siempre está pensando cómo mejorar su situación y la de otras mujeres. Le gustaría conocer a un hombre comprensivo, que la merezca y sepa demostrar sus emociones, sin tener vergüenza de ello.

### Licen

Le llaman así de cariño, como diminutivo de "Licenciada". Es la sicóloga que trabaja en la empresa como apoyo al personal, aconsejando sobre los problemas que surgen en el trabajo, los hogares y la comunidad. Tanto los hombres como las mujeres le tienen confianza, porque sabe mucho y siempre está dispuesta a escuchar.



**Nuestra empresa impulsa la prevención y erradicación  
de la violencia contra las mujeres basada en género  
en el ámbito de actuación de la empresa, buscando el  
bienestar del personal y de los clientes.**

## Punto de partida

### ¿Cómo te sentís hoy?

Antes de empezar el estudio con la Guía, te invitamos a pensar un poco en vos. Respondiendo las siguientes preguntas podrás conocerte un poco más.

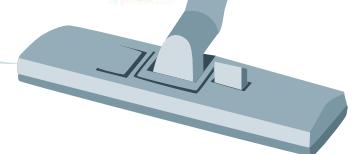
Te gustaría:

¿Cambiar algún aspecto que te molesta de tu vida familiar?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Resolver algún problema que está afectando tu desarrollo personal?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Estar más alegre y optimista?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Vivir una vida libre de violencia y maltrato?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Manejar mejor tus emociones, como el enojo, la rabia, el miedo o la culpa?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Ser una mujer o un hombre más humano?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Disfrutar con más frecuencia de emociones y experiencias positivas en tu hogar o con tu familia?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Desearías tener mayores satisfacciones familiares?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



Vida  
limpia de  
**violencia**  
contra las  
mujeres

Cooperación alemana  
Ministerio Federal de Asuntos Exteriores  
implementada por  
giz  
el mejor



Luego de reflexionar con este ejercicio, te invitamos a iniciar el trabajo con los contenidos de esta Guía.

**Todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos. No se admiten discriminaciones (fragmento del artículo 46 de la Constitución de la República).**

# **UNIDAD I**

# **Ser hombre, ser mujer**

## **RECONOCIÉNDONOS:**

*Con esta unidad buscamos reconocer y aprender las formas como socialmente se construye el ser hombres y ser mujeres. Las diferencias de género que permiten esa construcción y las consecuencias que tienen estas diferencias para la vida de las mujeres y los hombres.*

## **En esta unidad:**

I.1.¿Qué significa ser hombre o ser mujer?

I.2.¿Cómo me educaron?

I.3.¿De dónde sale la desigualdad social entre hombres y mujeres?

## Reflexión inicial

Los Ñe'ënga son dichos populares que se trasmiten de generación en generación y forman parte de nuestra cultura en idioma guaraní. Muchos tienen fines graciosos, positivos, útiles y reflexivos pero otros, lamentablemente, reflejan el machismo que todavía permea nuestra sociedad e incluso incitan a la violencia contra las mujeres.

Algunos ejemplos de lo que debemos cambiar:

- *Kuña ha arco, reha'antearã.*
- *Kuña ha silleta cocinameguarãnte.*
- *Kuña noñenupãi, ojecorregínte.*
- *Kuña kuimba'e'ŷre ha jepe'a tata'ŷre marãverã ndovaléi.*
- *Oñe'embarei tembirekokuéicha.*

Aceptando nuestros problemas como sociedad, podemos trabajar juntos, hombres y mujeres, para construir una cultura que no discrimine.



## 1.1. ¿Qué significa ser hombre o ser mujer?

En nuestra sociedad, hombres y mujeres somos diferentes porque, en la mayoría de familias, a los niños se les enseña a ser de una forma y a las niñas de otra.

Cuando se cría a un varón, generalmente se les dice que deben ser fuertes, mantener la familia y ser los jefes del hogar, mientras que a las niñas se les repite que son las responsables del cuidado y de las tareas de la casa, que deben tener hijos e hijas, cuidarlos y ser las encargadas de mantener la unión familiar.



## 1.1. ¿Qué significa ser hombre o ser mujer?

**La identidad de una persona, sea hombre o mujer, se adquiere a través de la vida en diferentes momentos:**

- Cuando una persona nace, se dice que es hombre o mujer según sus genitales.
- Las niñas aprenden a tener actitudes femeninas y los niños actitudes masculinas, a través de la educación que reciben de sus padres, madres, profesores y otras personas que les rodean.
- Las mujeres y los hombres se identifican como tal a través del papel que la sociedad les da y del conjunto de normas y comportamientos que se imponen o se asignan desde la cultura.

### *¿Cómo se construye la identidad de las personas?*

*Cuando la o el bebé nace, se define su sexo biológico a partir del reconocimiento genital. A continuación, el padre y la madre deciden el nombre, le ponen la ropa de un determinado color, le compran juguetes de niña (muñecas, vajillas, etc.) o de niño (autos, pelotas, etc.) y empiezan a tratarle, según sus costumbres, como varón o como mujer. Esto último corresponde a lo que denominamos construcción cultural del género femenino o masculino.*

Nuestra sociedad actual caracteriza a los seres humanos incluso antes del nacimiento y les enseña a ser hombres y ser mujeres. Sabemos que hombres y mujeres nacemos con diferencias biológicas y que de eso depende la forma diferente en que se educa a los niños y las niñas. Este aprendizaje tiene un costo para ambos, al no poder manifestar los propios deseos, sentimientos y necesidades, lo que limita nuestro desarrollo pleno como personas con iguales derechos.

## 1.1. ¿Qué significa ser hombre o ser mujer?

*La identidad de ser hombre o ser mujer se establece entre los 2 y 3 años, cuando la criatura comienza hablar y comportarse de acuerdo a sus roles asignados. Desde ese momento, adquiere una identidad de género a partir de la cual estructura toda su vida.*

Como la cultura de nuestra sociedad todavía es machista, nuestros mayores nos enseñaron que las mujeres debemos ser de una forma y los hombres de otra distinta. A los niños les enseñan a ser fuertes, valientes, agresivos y a no llorar, pero a las niñas nos enseñan a ser sumisas, calladas y delicadas.

Es importante que nosotras, Rufina, no cometamos el mismo error. ¡No porque sea mujer su hija tiene que servirle a su hermano, ni él mandar sobre ella! Usted puede enseñarles cómo ser un varón compañero y una mujer independiente.



Ay, Licen...  
Yo quiero que mi hija y mi hijo puedan vivir diferente a mí. Antes pensaba que tenía que enseñarle a mi hijo a ser fuerte, mbarrete y machista, pero estaba equivocada.

A mi hija le voy a dar las mismas oportunidades que a mi varoncito, para que desde criaturas aprendan que hombres y mujeres deben vivir en igualdad de condiciones y oportunidades, y que no existan diferencias.



*El sexo se refiere a las características biológicas que tienen las personas para ser definidas como hombres y como mujeres. El género es un concepto creado para referirse a las formas en que se construye culturalmente el ser mujeres (la femineidad) o el ser hombres (la masculinidad), en una sociedad humana determinada, en un contexto y tiempo histórico específicos.*

## 1.2.¿Cómo nos educaron?

El cuadro siguiente muestra las actitudes, roles, valores y conductas que se adquieren durante la crianza y que son trasmisidas social y culturalmente a hombres y mujeres, ya sea en la casa, en el colegio, en los medios de comunicación, entre otros.

Un hombre aprende...	Una mujer aprende...
A ser independiente, valiente, arriesgado, autosuficiente, decidido, a tener el poder.	A ser callada, sumisa, sutil, tierna, delicada, amorosa, sensible.
Oficios masculinos (técnico, mecánico, chofer y muchos otros).	A cuidar a las personas y a hacer el trabajo doméstico (lavar, planchar, coser, cuidar criaturas y personas ancianas, cocinar, etc.).
A participar en deportes brutos, como el fútbol.	Habilidades artísticas y manuales, como baile y tejido.
A ser sociable, tener amigos, tomar bebidas alcóolicas y a fumar.	A ser hogareña, no salir a la calle, atender y cuidar a los demás.
A conquistar.	A ser conquistada, halagada, pretendida.
A vivir y explorar su sexualidad temprano y sin miedo.	Que no debe explorar su sexualidad, que eso es indebido.

**Rol/roles:** tareas o papeles que se les asignan a hombres y mujeres en la sociedad, los cuales se convierten en modelos a seguir, de manera diferente o desigual.

**Estereotipo:** conjunto de ideas discriminatorias que un grupo o una sociedad obtiene a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos.

## 1.2. ¿Cómo nos educaron?

*La educación, la familia, la sociedad y la cultura nos han asignado roles o tareas desiguales por ser hombres y ser mujeres.*



- Tareas domésticas
- Educación y cuidado a los hijos /as y la familia
- Prepara los alimentos
- Sirve y atiende a los demás
- Resignación y sumisión
- Empresa con Pedro
- Produce bienes materiales
- Sólo trabaja fuera de casa
- Prestigio y reconocimiento social
- Ocupa el espacio público
- Tiene vida social

*Tenemos que aprender a establecer relaciones de respeto e igualdad entre mujeres y hombres.*

## 1.2. ¿Cómo nos educaron?



### 1.3. ¿De dónde sale la desigualdad social entre hombres y mujeres?

La desigualdad entre hombres y mujeres se inicia desde el nacimiento del niño o niña y se profundiza durante el proceso de educación, al transmitir normas, creencias, reglas, que la sociedad considera adecuadas para la mujer y el hombre.



**Ámbito doméstico:** espacio donde tiene lugar la crianza, los afectos y el cuidado de las personas, es decir, donde se cubren las necesidades personales, se reproduce la vida humana y la fuerza de trabajo. Este espacio es asignado tradicionalmente a las mujeres.

### 1.3. ¿De dónde sale la desigualdad social entre hombres y mujeres?

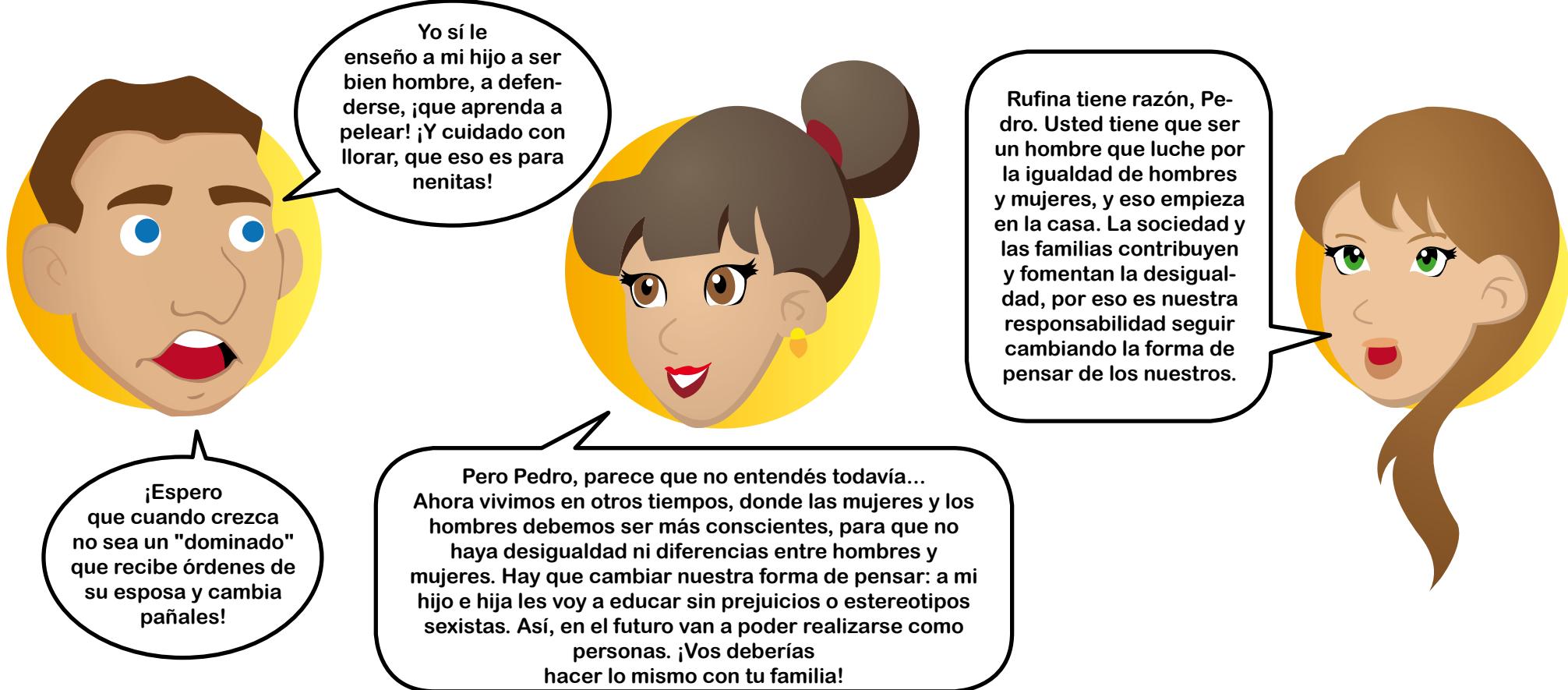
**Sexismo:** es la creencia de que el sexo masculino es superior al femenino. Algunas expresiones típicas que refuerzan la idea de que lo femenino es menos son "parecés una nena" y "los hombres no lloran".



### 1.3. ¿De dónde sale la desigualdad social entre hombres y mujeres?

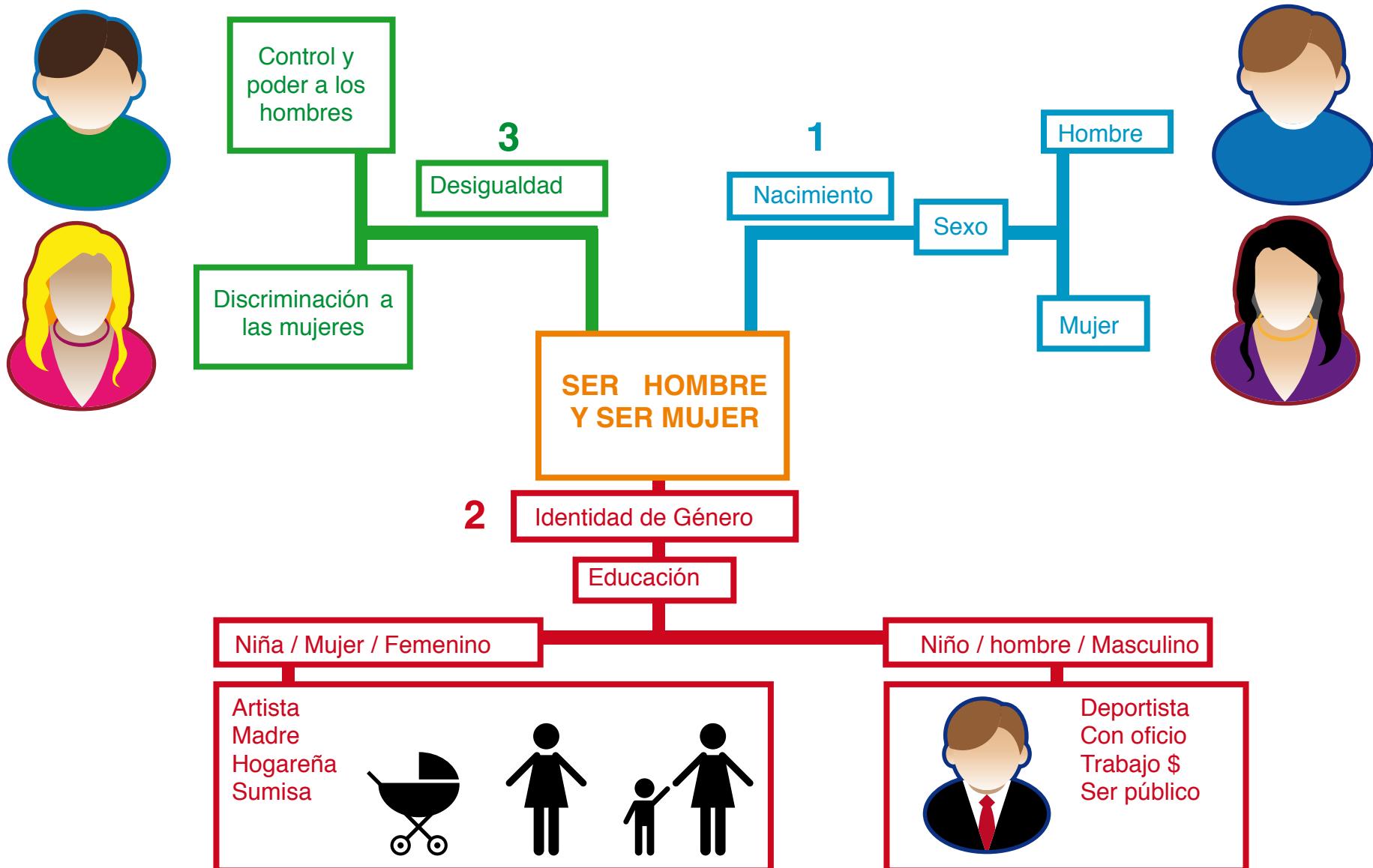
*Esta visión discrimina a las mujeres y encasilla a las personas de ambos sexos dentro de los modelos establecidos. Por ejemplo, un hombre que asume el cuidado de sus hijos e hijas es estigmatizado como un "dominado", cuando en realidad está asumiendo una paternidad responsable.*

Cuando los hombres piensan y creen que tienen el poder o más autoridad que las mujeres, se produce la desigualdad, la opresión o subordinación, la exclusión y la discriminación contra las mujeres. Estas relaciones de poder que ejercen los hombres hacia las mujeres se generan y ocurren en cualquier momento, lugar o estrato social.



*La existencia de la discriminación es real, aunque las leyes garantizan la plena igualdad, en la práctica las mujeres no gozamos de la misma oportunidades, derechos y libertades que los hombres.*

# ACTIVIDAD PARA COMPARTIR



## ACTIVIDAD PARA COMPARTIR

### Sopa de letras

Rompé con la desigualdad. Lee atentamente la sopa de letras y clasifica las palabras que ayudan a construir mejores relaciones entre mujeres y hombres.

QWEITRABAIAO  
ESTUDIAÑLKJHP  
RTYDECISIÓNZX  
ÑLKJHGFDSDRYUI  
MNGRIGUALDAD  
QWERTYUIOPPH  
ÑLIUCONFIANZA  
ZXFRED-  
SAJHG  
COMPAR-  
TIRRET

MJUYHG-  
TFHOLA  
HIPOIRTEMARI  
MARIPOSASDEC  
COLORESBELLO  
HERMOSAYTPKJ  
LINDAGEMAÑLK

HOLACOMPARTIR  
LOIUYTREFVSDM  
DEDOCUIDADOGH  
MNBVCXZASWQG  
TAREASDELHOGA  
RHOGAR-  
MJYTRES  
POIU-

YTREWQNBC  
RESPONSABILIDA  
DJHUIOYTHPMBR  
RESPETOCONSID  
INTELIGENÑLIUYE  
FABULUYTGVD  
TRABAHGRESDOP

Escribir aquí las palabras que corresponden a nuevos roles para hombres y mujeres, que sirvan para mejorar nuestras vidas.

MUJERES	HOMBRES

*Las características sociales son aprendidas y pueden cambiar. Por ejemplo, antes las mujeres no tenían derecho a votar ni ser elegidas, sin embargo, en la actualidad muchas son autoridades y existe mayor igualdad política.*

## ACTIVIDAD PARA COMPARTIR

¿Cuál es tu compromiso para mejorar las relaciones entre hombres y mujeres y vivir en armonía?

¿En la casa?

¿En el trabajo?

¿Con mi pareja?

¿Con las demás personas?



*Tanto los hombres como las mujeres podemos actuar de manera equitativa y solidaria.*

Antes de empezar un cambio de comportamiento en nuestra vida, es importante que aprendamos a reconocernos y estar dispuestos a cambiar aquellas actitudes que no nos permiten crecer.

¡Qué tarea me dejó para pensar esta noche, Licen!



**El hombre y la mujer tienen iguales derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. El Estado promoverá las condiciones y creará los mecanismos adecuados para que la igualdad sea real y efectiva (fragmento del artículo 48 de la Constitución de la República).**



# **UNIDAD II**

# **Igualdad entre hombres y mujeres**

**Aprendamos:**

**Con esta unidad buscamos aprender sobre la igualdad entre hombres y mujeres y cómo desde nuestras vivencias aportamos en la construcción de una sociedad más equitativa para todas y todos.**

**En esta unidad:**

2.1.¿Qué es la igualdad de género?

2.2.¿Para qué nos sirve hablar de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres?

2.3.¿De dónde proviene el machismo y cómo se manifiesta?

### Reflexión inicial

La Constitución Nacional del Paraguay reconoce y promueve la igualdad entre hombres y mujeres en todas las esferas de la vida; sin embargo, esto no es una realidad en la práctica. Las mujeres todavía sufren discriminación y los esfuerzos del Estado para la igualdad son todavía insuficientes. Algunos ejemplos son:

- Las mujeres son minoría en la política y en los cargos de decisión del país, a pesar de ser la mitad de la población total.
- Crímenes como la trata de personas, la explotación sexual de niñas y adolescentes en vez de disminuir, aumentan; además, pocos casos llegan a un castigo para los responsables.
- El elevado índice de embarazo adolescente impide a muchas niñas terminar sus estudios, debido a que sufren discriminación. Como resultado, interrumpen sus planes de vida y desarrollo personal.
- En lo laboral, las mujeres paraguayas son discriminadas, sufren mayor vulnerabilidad: muchas veces están desprotegidas frente a la maternidad, tienen menos acceso a la seguridad social, remuneraciones más bajas, falta de contratos laborales, despidos injustificados, entre otras situaciones.
- El trabajo doméstico, realizado mayoritariamente por mujeres, es el trabajo más discriminado, con jornadas de trabajo de hasta 12 horas, salario mínimo de sólo un 40% del mínimo legal y sin estabilidad laboral ni derecho a la jubilación.
- Las mujeres rurales e indígenas son las mayores víctimas de la pobreza en Paraguay, expuestas a la violencia, la migración forzosa y la trata de personas.

Debemos trabajar juntos y juntas para exigir la igualdad real.



## 2.1 ¿Qué es la igualdad de género?



Nuestras sociedades y culturas nos forman y educan desigualmente a hombres y mujeres. Por ejemplo, las mujeres son ama de casa y los hombres proveedores económicos y jefes de hogar.

**Género:** son las características que se asignan a las personas, según su sexo. Pero éstas características no son de nacimiento, son aprendidas, nos las enseñan.

**La idea de que lo femenino y lo masculino no son hechos naturales, sino construcciones sociales, culturales, políticas, religiosas, psicológicas que fueron construidas a lo largo de la historia de nuestros pueblos.**

## 2.1 ¿Qué es la igualdad de género?

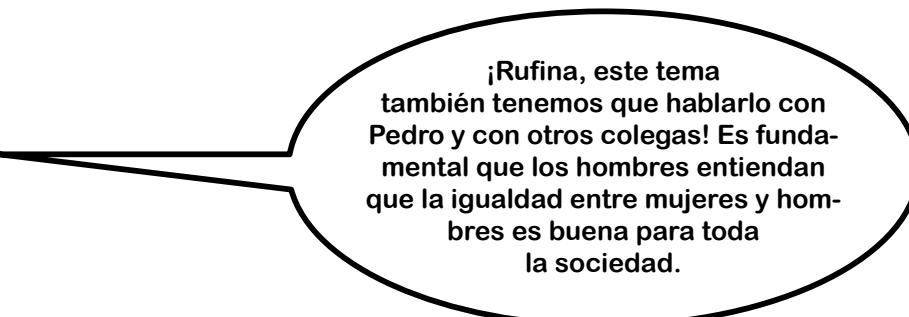


Rufina,  
vamos a  
seguir aprendiendo.  
Ya tenemos claro este  
concepto de género, ahora  
vamos hablar sobre la igual-  
dad. La igualdad es importante  
porque a través de ella po-  
demos lograr que hombres  
y mujeres tengamos iguales  
oportunidades, condiciones y  
derechos. De esta forma logra-  
remos una sociedad  
más incluyente  
y equitativa.

Hombres y  
mujeres debemos  
buscar la igualdad  
en el reconocimiento  
y disfrute de nuestros  
derechos humanos y  
eliminar de nuestra mente  
y nuestras vidas toda  
forma, práctica, prejuicio,  
costumbre, tradición  
que limite o viole la  
libertad y la  
vida de las  
mujeres.



¡Sí, Licen!  
Yo pensé que era  
natural, que las  
mujeres nacíamos  
para criar y educar  
a los hijos e hijas,  
cuidar al marido...  
ahora entiendo que  
yo puedo hacer  
muchas cosas  
más.



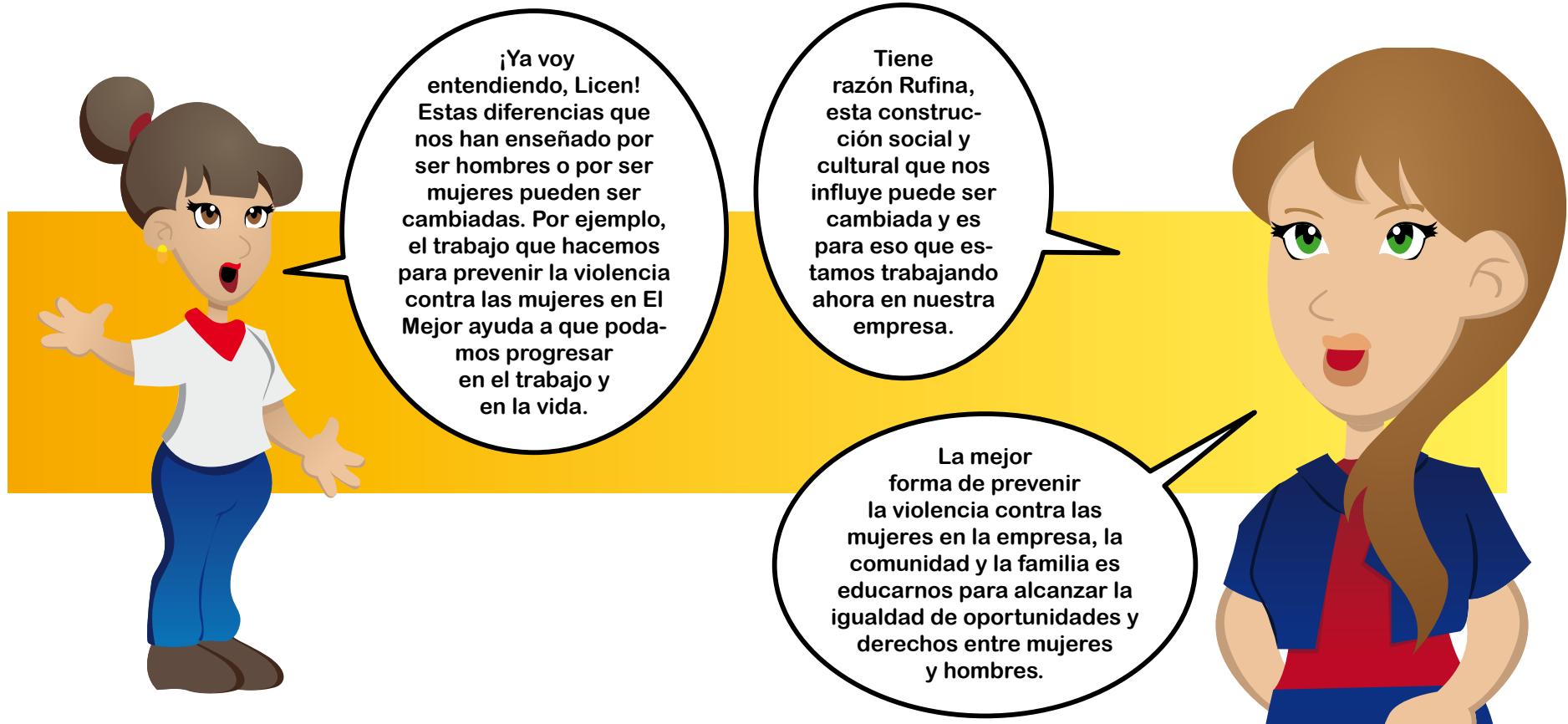
¡Rufina, este tema  
también tenemos que hablarlo con  
Pedro y con otros colegas! Es fun-  
damental que los hombres entiendan  
que la igualdad entre mujeres y hom-  
bres es buena para toda  
la sociedad.

**Sexo:** son las características biológicas y físicas con las que nacemos, es decir nacemos hombres (testículos, pene) o mujeres (vagina, senos).

**El género es una construcción socio-cultural. El sexo, es un hecho natural y biológico.**

## 2.1 ¿Qué es la igualdad de género?

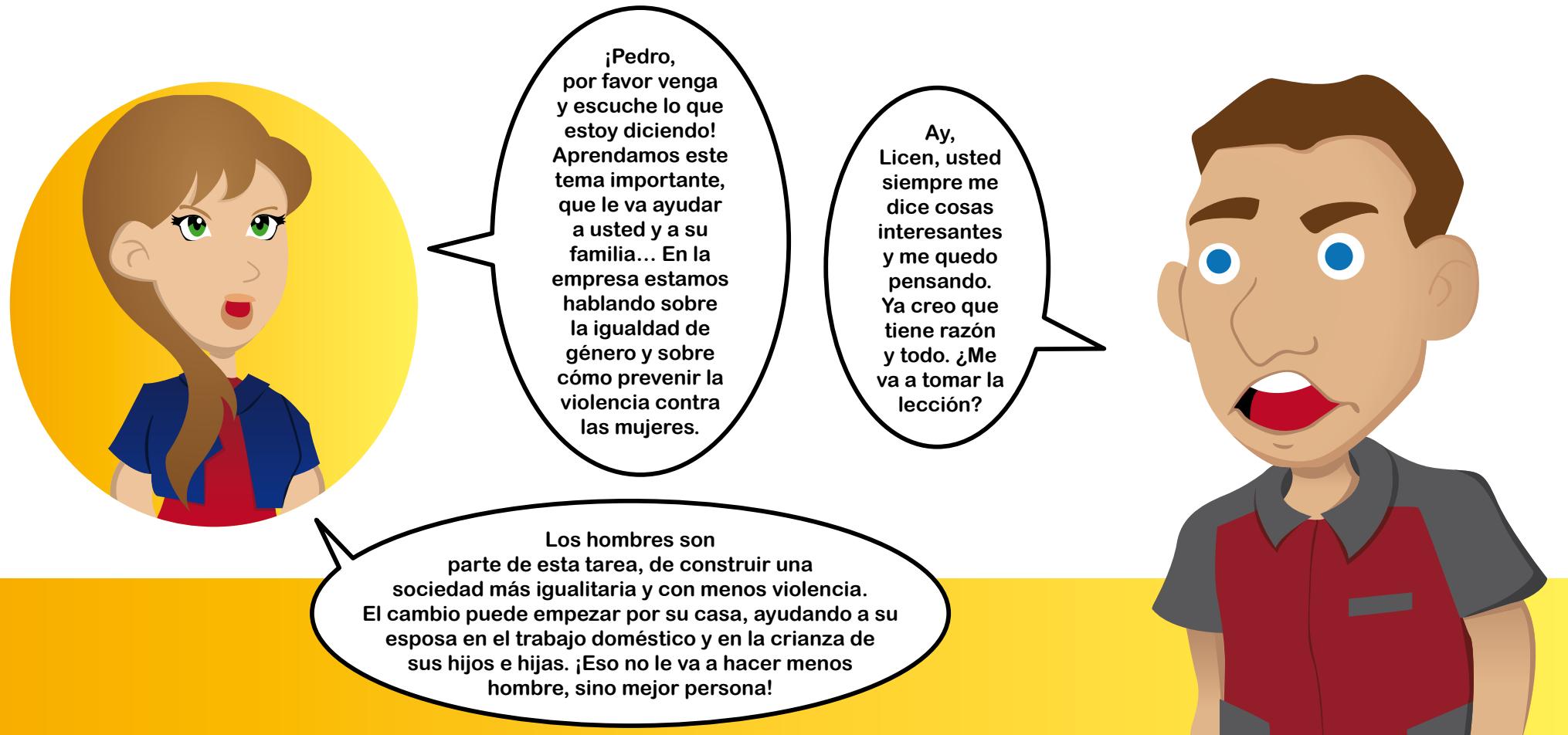
La educación que se recibe de la familia nos enseña a cumplir con el rol asignado a cada uno/a de nosotros/ as, es decir, lo femenino o lo masculino. Por lo general, en la familia, en la escuela y las personas adultas de nuestro entorno, nos enseñan a integrarnos en la sociedad de acuerdo al género que nos atribuyen.



*En muchas sociedades, por costumbre se piensa que hay trabajos que son sólo para mujeres o solo para hombres...*

*Los roles de género se aprenden de la familia, las religiones, la política los medios de comunicación, la educación, etc.*

## 2.1 ¿Qué es la igualdad de género?



La perspectiva de género nos ayuda a ver dónde están las mujeres y dónde están los hombres, e identificar las relaciones de poder existentes entre los unos y las otras. Nos permite hacer y promover cambios para superar la discriminación contra las mujeres.

***El principio de igualdad de oportunidades busca garantizar que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económica, política, social, cultural) y actividades (educación, formación, empleo), sobre las bases de la igualdad.***

## 2.1 ¿Qué es la igualdad de género?

### **Características de género**

**Son las características sociales que cada cultura atribuye a las personas en función de su sexo.**

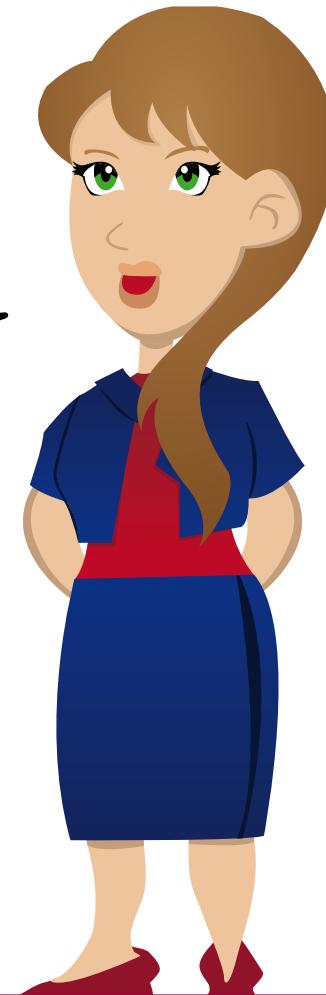
**Con los mitos y símbolos aprendemos formas de pensar, actuar e interpretar la realidad. Por ejemplo, a considerar qué comportamiento es “normal” y cuál no lo es.**

**La familia, la escuela, la sociedad, los medios de comunicación, las instituciones y las organizaciones son quienes educan y enseñan la mayoría de los roles, tanto a hombres como a mujeres.**

**Algunos ejemplos son:**

- Las mujeres deben ser madres.**
- Los hombres deben ser valientes y fuertes.**
- Las mujeres deben ser dóciles, tranquilas y calladas.**
- Los hombres no deben llorar.**

La perspectiva de género nos ayuda a ver la realidad e interpretar las relaciones entre hombres y mujeres. Así podemos hacer visibles las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, la discriminación que todavía vivimos en nuestra sociedad.



**Estas ideas o estereotipos con los que nos educaron permanecen en las actitudes de las personas e incluso en el accionar de las instituciones. La desigualdad que excluye a las mujeres genera un modelo de sociedad injusto.**

**Dentro de las familias podemos hacer muchos cambios para mejorar, empezando por educar de igual manera a los hijos e hijas.**

## 2.2. ¿Para qué nos sirve hablar de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres?



- Para reconocer las diferencias que la sociedad impone a hombres y mujeres.
- Para reconocer las relaciones desiguales que se presentan entre hombres y mujeres.
- Para romper con todas las formas de discriminación contra las mujeres.
- Para entender que la igualdad es un derecho y que depende de todas y todos alcanzarlo.
- Para cambiar la realidad de discriminación y exclusión que afecta a las mujeres por su condición.
- Para vivir y convivir plenamente, disfrutando de una vida libre de violencia.

*No puede haber igualdad sin que se cumplan los derechos humanos en todos los ámbitos. Nuestra sociedad produce y reproduce desigualdades que perjudican mayoritariamente a las mujeres, pero también afectan a los hombres.*

## 2.3. ¿De dónde proviene el machismo y cómo se manifiesta?



Mi doña,  
¿qué hacés todavía ha-  
blando con las mujeres de  
la comisión vecinal? Estoy  
por llegar del trabajo y vos  
todavía por la calle, ¡sin  
prepararme la cena!



¡Pero Pedro, esa no es forma de hablarle a tu señora!  
Disculpá, pero escuché la conversación y no puedo evitar  
decirte que estás siendo injusto. Si ella está ocupada orga-  
nizando a las mujeres del barrio para mejorar las cosas,  
entonces vos podés ayudar con las tareas de la casa, la  
cena y el cuidado de los hijos e hijas... ¡No tiene por qué  
ocuparse de todo eso sola!  
Eso es lo que dice la Licen siempre: que los hombres tienen  
que apoyar a sus parejas para que puedan superarse, in-  
clusive compartiendo las tareas domésticas con ellas. Con  
esa actitud agresiva no estás respetando sus derechos.



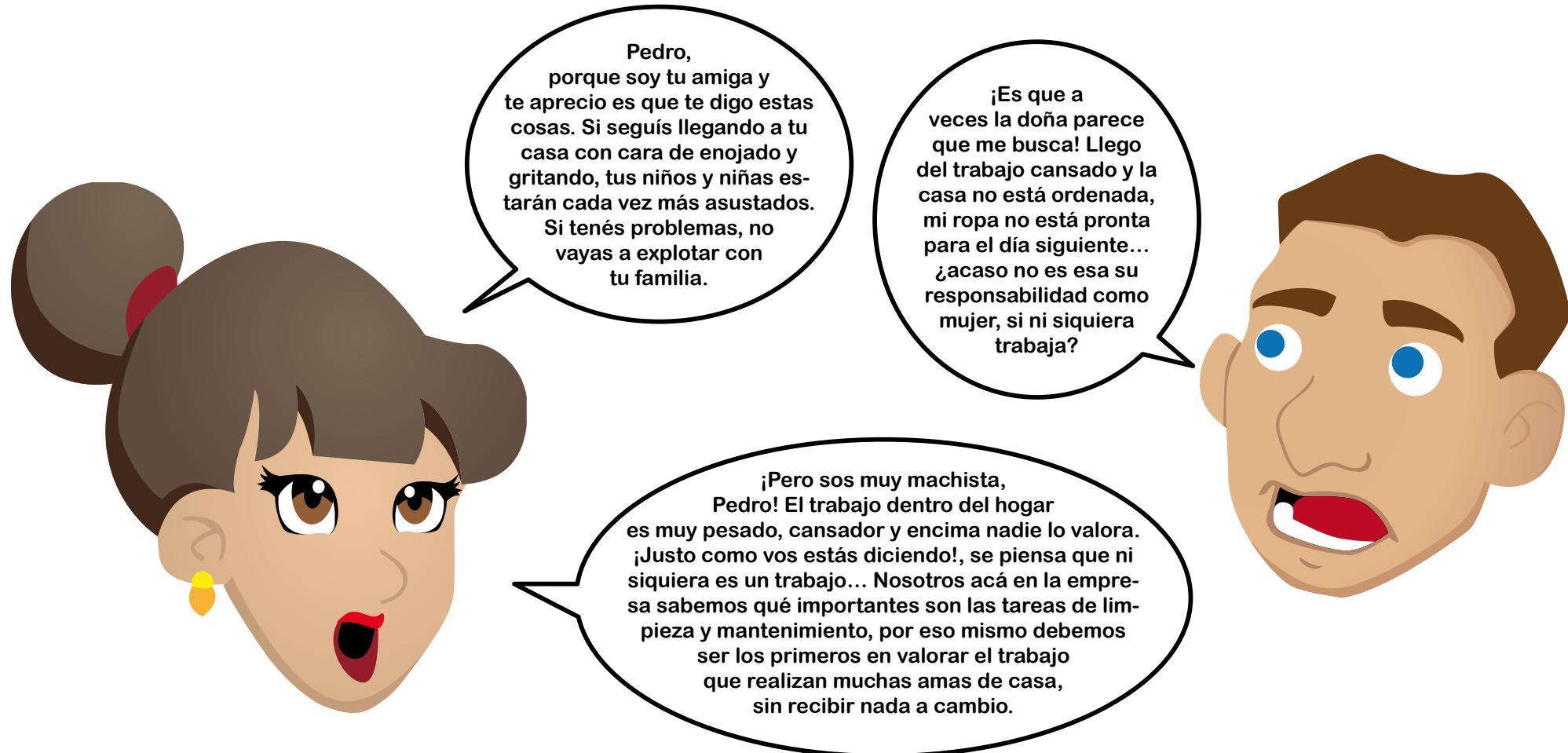
¡Es así mismo!  
Las relaciones de pareja  
funcionan mejor cuando se  
actúa con respeto, equi-  
dad y sin violencia.

El machismo es un comportamiento individual de desvalorización hacia las mujeres. Se caracteriza por el énfasis en la virilidad, la fuerza, el control y el desinterés respecto los asuntos de la familia o el hogar por parte de los varones.

**Atrás de cada mujer que es víctima de violencia doméstica o intrafamiliar, hay un hombre violento que niega la agresión. Incluso, muchas veces se presenta como víctima de supuestas “provocaciones” de ella.**

## 2.3. ¿De dónde proviene el machismo y cómo se manifiesta?

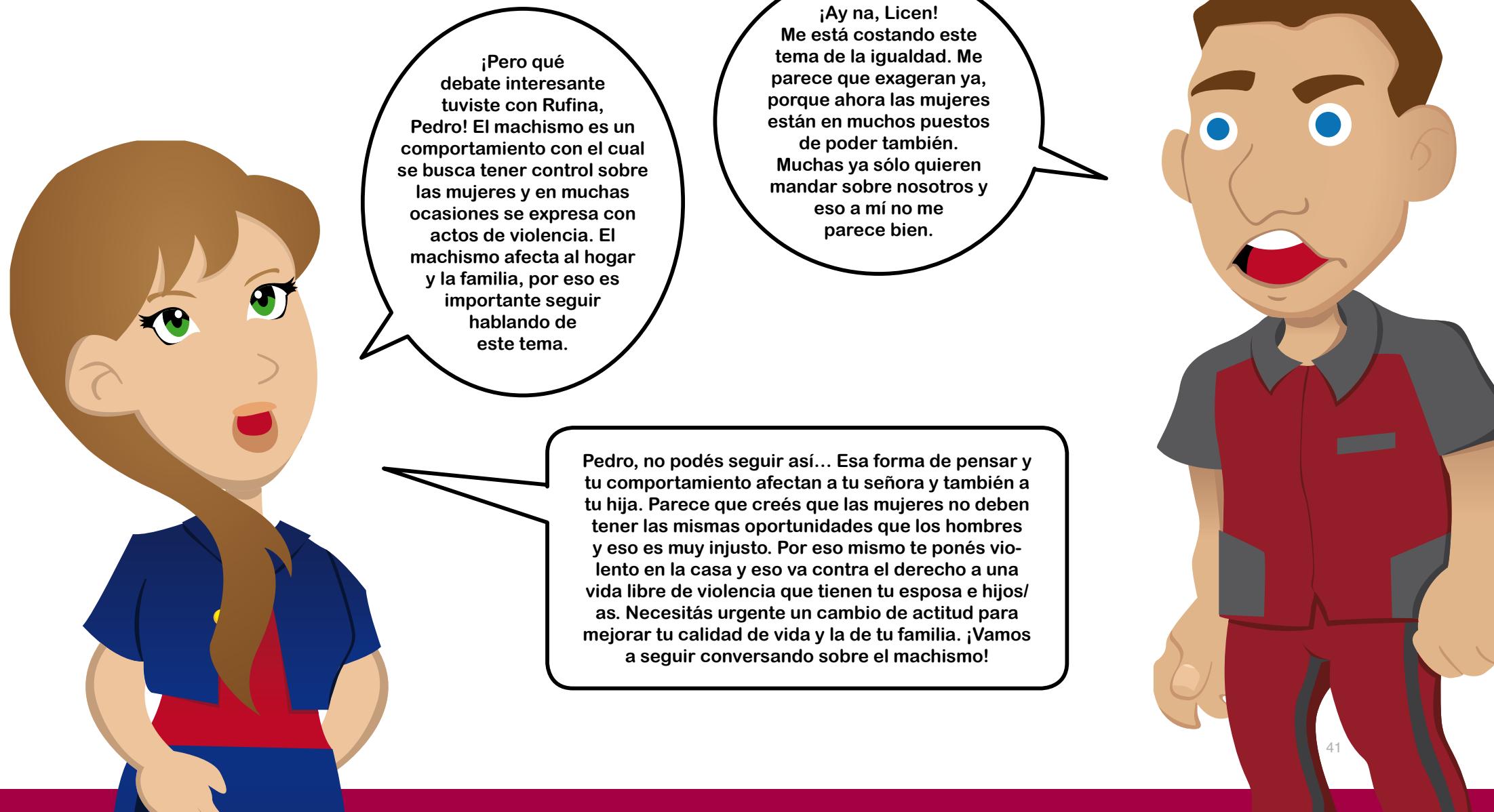
El machismo bajo ningún criterio puede ser aceptable, debido a que es una expresión de poder, control y violencia que se produce principalmente contra las mujeres, pero que afecta negativamente también a los hombres, sean niños, jóvenes o adultos.



**Para reducir la violencia contra las mujeres es necesario cambiar las normas y valores que la toleran y fomentan,  
así como todo aquello que refuerza las actitudes sexistas, es decir, la superioridad de un sexo sobre otro.**

## 2.3. ¿De dónde proviene el machismo y cómo se manifiesta?

La idea de la superioridad masculina se expresa en el predominio de los hombres en todas las formas de organización social, política y económica existentes, desde la familia, las organizaciones comunitarias y las empresas, hasta los gobiernos municipales y el nacional.



## 2.3. ¿De dónde proviene el machismo y cómo se manifiesta?

Para acabar con la violencia hacia las mujeres es necesario cuestionar las definiciones sexistas de la hombría y los papeles tradicionales que los hombres desempeñan en nuestra sociedad.



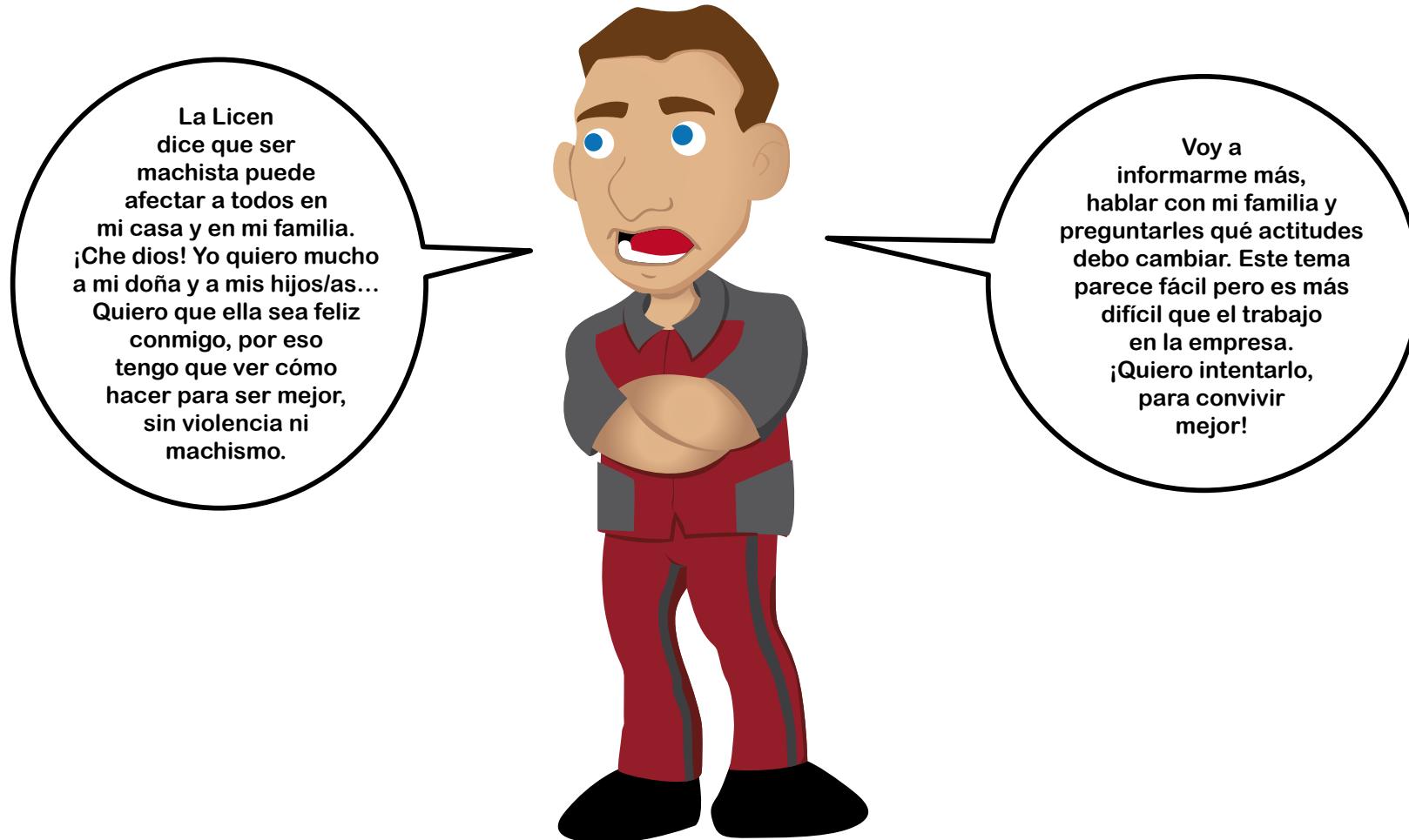
A nivel personal	A nivel público
Las prácticas machistas causan dolor, sufrimiento, pérdida de autoestima, impotencia y, cuando se presenta alguna forma de violencia, sus consecuencias dejan secuelas difíciles de superar.	Produce bajo nivel de concentración y producción en el trabajo.
Afecta el desarrollo individual y colectivo de las mujeres.	Pierden la confianza individual para participar en el quehacer social, cultural, político y económico.
Afecta la salud mental de las mujeres y la familia.	Con el trato y expresiones machistas se desmotiva el trabajo comunitario y profesional que realizan las mujeres.

El machismo impone el temor, la culpa, la sanción social y no permite que las mujeres puedan emprender nuevos proyectos para su vida. El machismo afecta no sólo a las mujeres, también a los hombres. Por ejemplo, muchas veces ellos tienen toda la responsabilidad de la carga económica y dejan de lado el cuidado de los hijos e hijas, los afectos.

¡Ahora voy entendiendo! Cómo dice la Licen, el machismo también nos afecta a los hombres, en la realización de nuestras aspiraciones personales, profesionales y familiares. Voy a seguir cambiando mi forma de pensar porque reconozco que sí soy machista, ¡y eso no es bueno!



## 2.3. ¿De dónde proviene el machismo y cómo se manifiesta?



Los hombres suelen tener miedo a la burla y a la exclusión de los otros varones, y eso condiciona la forma en que piensan, sienten y actúan. El machismo no es algo natural o normal, sin embargo, creemos que es así porque nos enseñaron prácticas machistas desde temprano, incluso antes de que tengamos memoria. El machismo es una construcción social y es posible cambiarla.

***El machismo pasa de generación en generación y la familia es el primer espacio donde se reproduce. Por eso es importante empezar a cambiar desde el mismo hogar.***

## Actividad para compartir

Reflexiona y evalúa con una carita feliz o una carita triste las situaciones que violentaron la igualdad de género en tu familia cuando eras más joven.



En mi familia:

Mamá preparaba siempre la comida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Papá descansaba al volver del trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mamá lavaba la ropa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Papá trabajaba fuera de la casa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mamá arreglaba la casa, sola o con mi hermana.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Papá salía con amigos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mamá iba siempre al mercado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Desearías tener mayores satisfacciones familiares?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

***Erradicar la discriminación hacia las mujeres y la violencia implica profundos cambios culturales y sociales. Necesitamos una acción conjunta de diversos actores sociales para transformar los roles de género que marcan la vida de las mujeres y los hombres. Sólo así vamos a construir una sociedad más igualitaria.***

## Actividad para compartir

Reafirma los conceptos aprendidos. Forma pares con las figuras geométricas y une con una flecha las palabras de la izquierda con los conceptos de la derecha:

- |                  |  |
|------------------|--|
| ● Sexo           | ■ Para cambiar la realidad de discriminación que afecta a las mujeres por su condición.  |
| ■ Género         | ● Está determinado por la constitución biológica, por el cuerpo con el que nacemos.  |
| ○ Machismo       | ○ Derecho humano de todas las personas a las mismas oportunidades. Implica que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económica, política, social, cultural) y actividades (educación, formación, empleo). |
| ● Discriminación | ● Es una expresión de poder, control y violencia que se produce contra las mujeres, otros hombres y con otros/as integrantes de la familia.  |
| ■ Equidad        | ● Distinción, exclusión o restricción que afecta principalmente a las mujeres.   |
| ○ Igualdad       | ■ Es una construcción sociocultural, por lo tanto se puede cambiar.  |

*Tenemos que reconocer que la violencia y los malos tratos son mecanismos utilizados para mantener a las mujeres sometidas al dominio masculino, para perpetuar la desigualdad de género.*



# **UNIDAD III**

# **La violencia contra las mujeres**

**Reflexionemos:**

***Con esta unidad buscamos reflexionar individual y colectivamente sobre la violencia contra las mujeres y cómo nos afecta.***

**En esta unidad:**

3.1.¿Qué es la violencia contra las mujeres?

3.2.¿Cuáles son las formas de violencia y cómo se manifiestan?

3.3.¿Cómo nos afecta la violencia a hombres y mujeres?

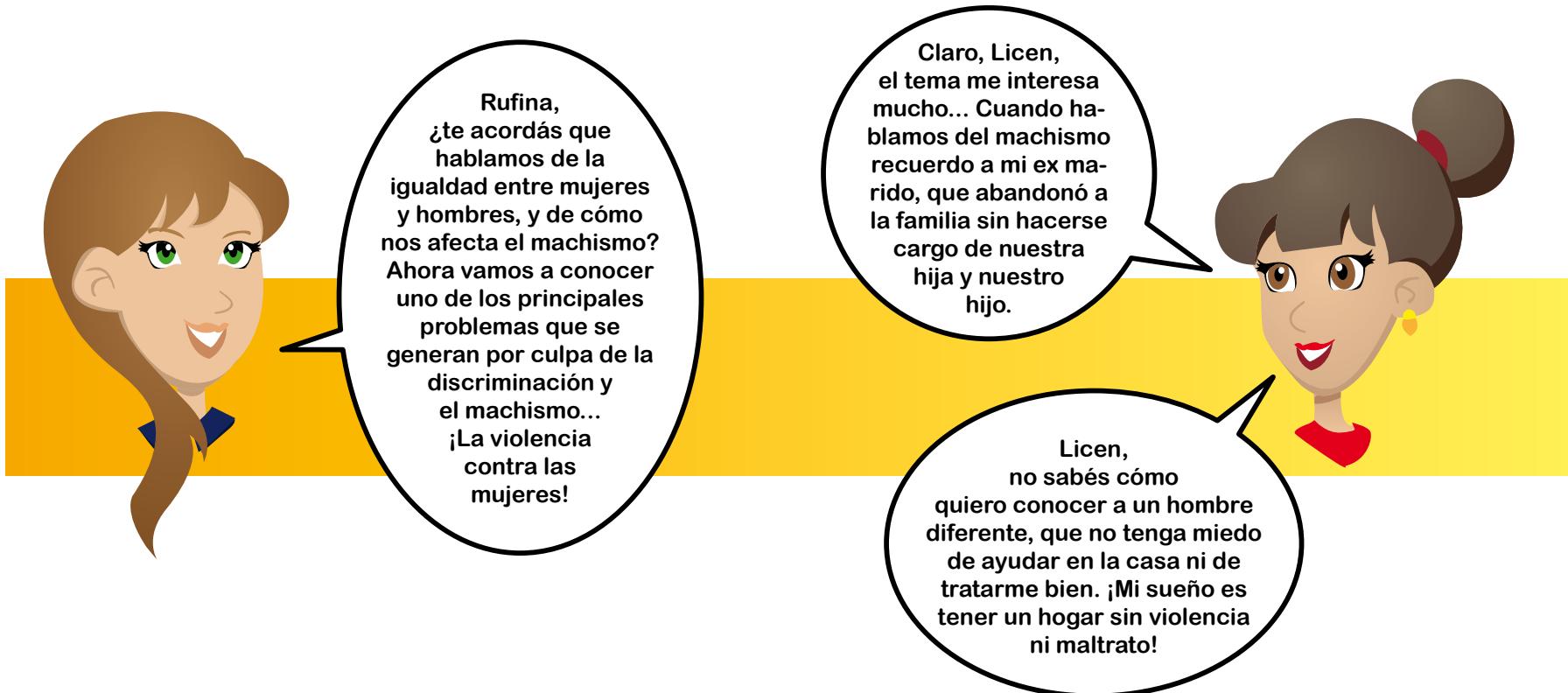
## Reflexión inicial

Puntos para recordar:

- La violencia intrafamiliar es el primer patrón de violencia contra la mujer, es conocida como “violencia doméstica” debido a que ocurre en el hogar y es ejercida por personas cercanas a la víctima.
- La violencia doméstica no es casual sino que sigue un modelo típico denominado “ciclo de la violencia”, y su tendencia es creciente - en frecuencia y gravedad - con el tiempo.
- El segundo patrón es la trata de personas que consiste en la explotación sexual de mujeres, niños y niñas con fines comerciales. Se ha convertido en una amenaza mundial para las mujeres, niños y niñas debido a las elevadas ganancias que genera.
- El tercer patrón de violencia es la violencia laboral consistente en acciones intencionadas que afectan los derechos, el desarrollo y la autonomía de las mujeres.
- Acoso sexual implica un conjunto de agresiones desde molestias leves a abusos serios que pueden llegar a involucrar actividad sexual.



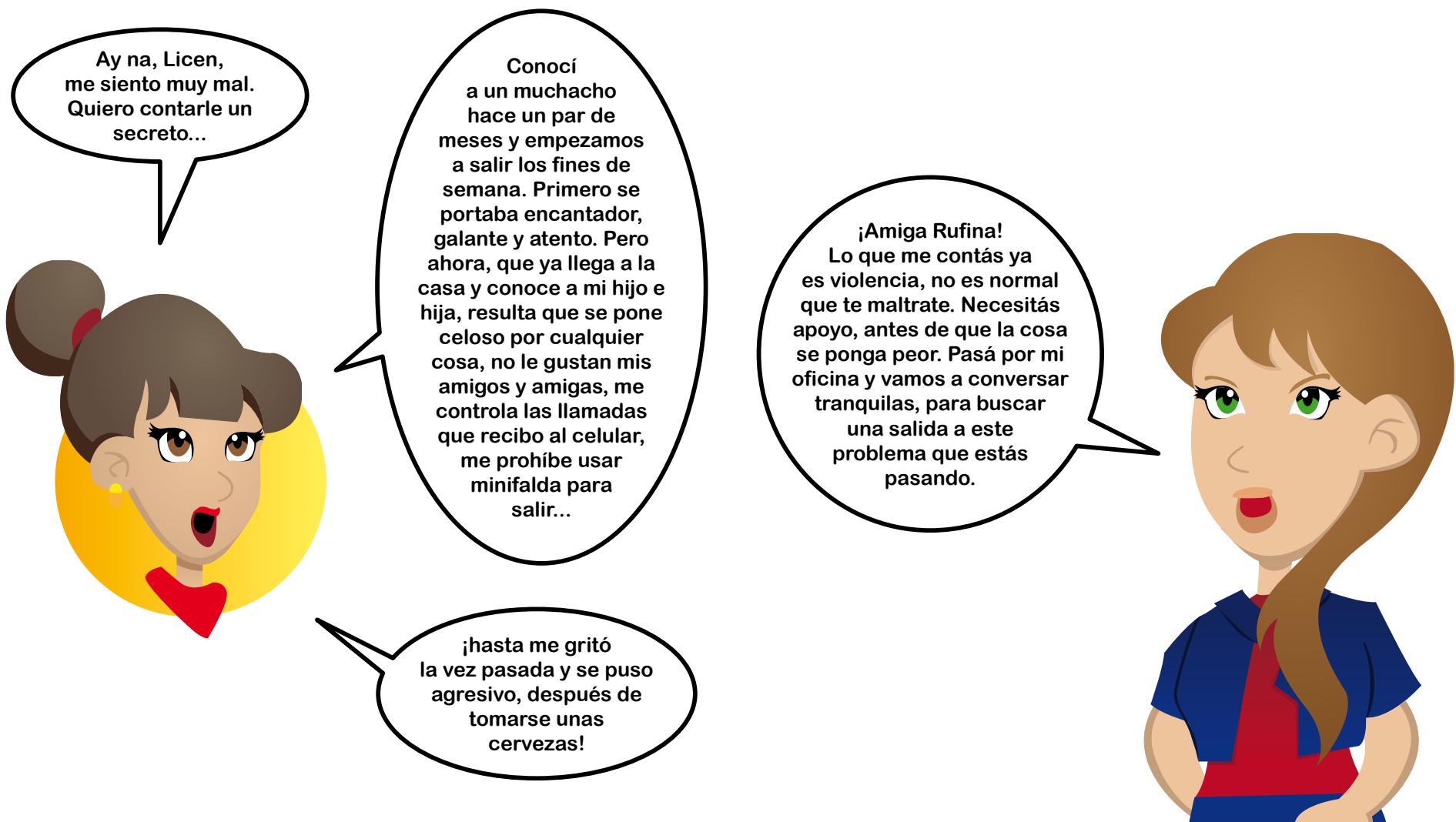
### 3.1. ¿Qué es la violencia contra las mujeres?



Cuando hablamos de violencia contra las mujeres no podemos hacerlo de manera distante, como si fuera un tema ajeno a nuestra realidad. Todas las personas conocemos a algún familiar, colega o conocida que vivió o vive una situación de violencia.

*En 2012, se registraron en Paraguay 33 casos de mujeres que perdieron la vida en manos de su pareja o ex pareja íntima, según datos del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL (Naciones Unidas). Esto quiere decir que cada 11 días una mujer, generalmente joven, muere asesinada por su esposo, concubino, novio o pareja, sea actual o ex.*

### 3.1. ¿Qué es la violencia contra las mujeres?



**La violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos y un problema de salud pública. Puede tener como resultado el daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer afectada, además de graves consecuencias para su entorno cercano.**

**También es una de las formas más extremas de desigualdad de género y una de las principales barreras para el empoderamiento, el despliegue de las capacidades y ejercicio de los derechos de las mujeres.**

### 3.1. ¿Qué es la violencia contra las mujeres?

En Paraguay, vivir una vida sin violencia es un derecho consagrado en las normas del más alto nivel, ya que está garantizado en la Constitución Nacional (artículos 48 y 60), en instrumentos internacionales y en varias leyes nacionales.



### 3.2. ¿Cuáles son las formas de violencia y cómo se manifiestan?



**Violencia intrafamiliar o de pareja:** Es la que se produce entre miembros de la familia o personas con relaciones sentimentales (matrimonios, novios, amantes, etc.). Suele suceder en el hogar (violencia doméstica), pero no exclusivamente. Además de la violencia directa contra la mujer por parte de su pareja, la violencia intrafamiliar incluye otras formas de violencia, como el maltrato a los niños y niñas y a personas ancianas.

**Violencia económica:** Es cuando el hombre maneja todo el dinero y los bienes de la familia, controlando los recursos económicos, incluso los percibidos por la mujer. Se manifiesta cuando una mujer tiene que pedir dinero o se ve obligada a entregar todo el dinero que ella gana, no se le permite disponer de los ingresos para cubrir necesidades de ella, del hogar o de sus hijos e hijas.

**Violencia física:** Son las agresiones que causan daño, dolor o sufrimiento físico, como los golpes, patadas, puñetazos, cachetadas, empujones, lanzamiento de objetos, rasguños o pellizcos. Como suelen dejar huellas externas en la persona agredida, son más visibles para otras personas. Es frecuente que incluyan el uso de armas, llevando a graves lesiones, heridas o hasta la muerte.

### 3.2. ¿Cuáles son las formas de violencia y cómo se manifiestan?



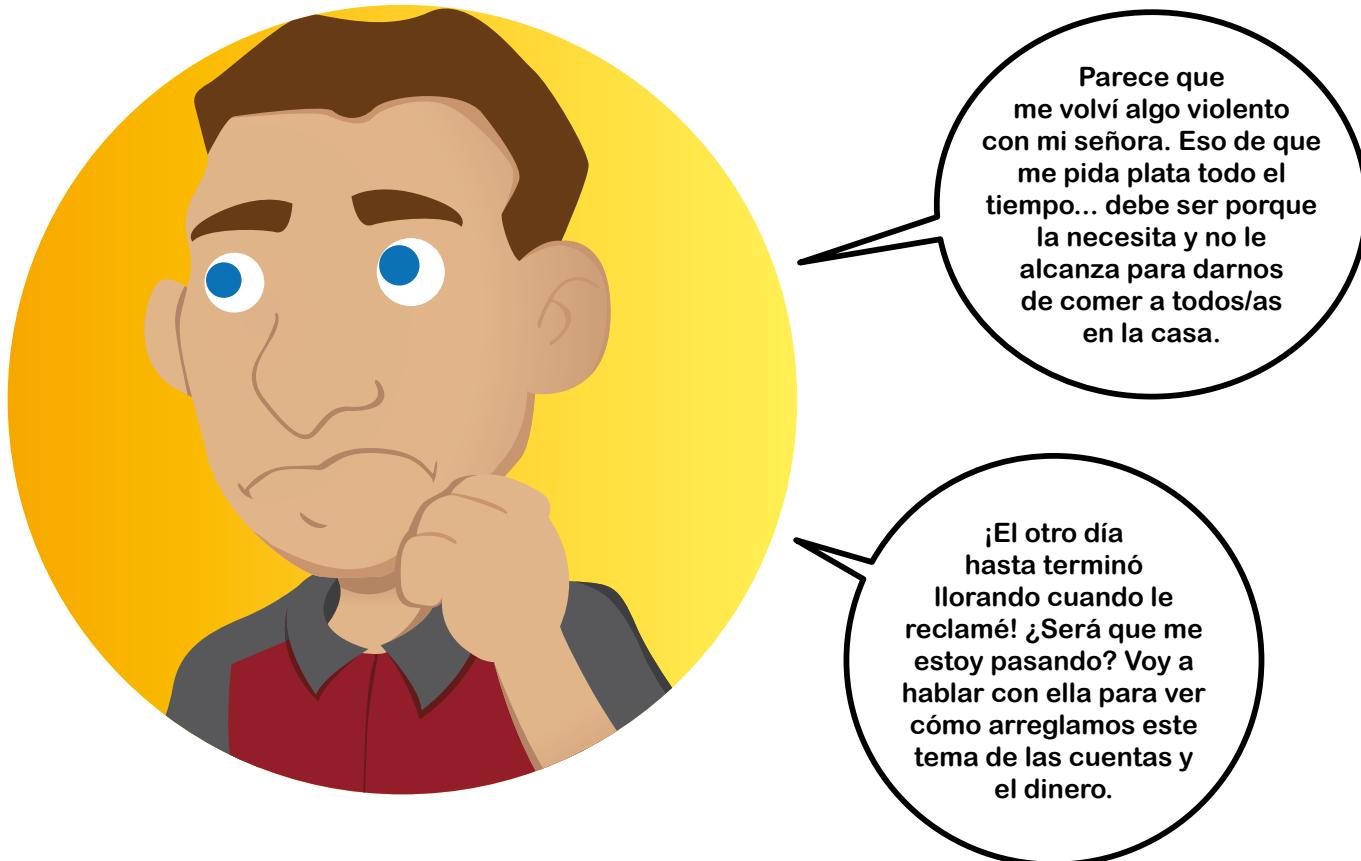
**Violencia psicológica:** Es una forma de maltrato más difícil de percibir o detectar que la violencia física. Incluye amenazas, insultos, humillaciones y conductas de desprecio, que producen daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la persona agredida. Generalmente viene con otras formas de violencia, como la violencia económica y la violencia social (el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su gente).

**Violencia sexual:** Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas para imponer una relación sexual no deseada (cualquier acto sexual, no sólo el coito). Usa la coacción o intimidación de cualquier tipo: la fuerza física, las amenazas, el acoso sexual, la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados, la prostitución forzada, etc. Puede suceder en la calle, el trabajo o cualquier lugar público, pero también puede pasar con la pareja o ex pareja.

**Acoso sexual:** Es una forma de violencia sexual que comprende todo comportamiento sexual no deseado, sea verbal o físico. El acoso es una expresión de poder que se da frecuentemente en el ámbito laboral a través del hostigamiento, sea entre el empleador y la trabajadora o entre compañeros y compañeras de trabajo. También es frecuente en el ámbito escolar, entre un profesor hacia la alumna, generando condiciones hostiles, intimidatorias y humillantes para la víctima.

### 3.2. ¿Cuáles son las formas de violencia y cómo se manifiestan?

Los estudios realizados indican que los hombres son quienes ejercen estas formas de violencia o abuso de poder en la gran mayoría de los casos; y las mujeres, las niñas y niños son las principales víctimas.



Parece que  
me volví algo violento  
con mi señora. Eso de que  
me pida plata todo el  
tiempo... debe ser porque  
la necesita y no le  
alcanza para darnos  
de comer a todos/as  
en la casa.

¡El otro día  
hasta terminó  
llorando cuando le  
reclamé! ¿Será que me  
estoy pasando? Voy a  
hablar con ella para ver  
cómo arreglamos este  
tema de las cuentas y  
el dinero.

*El Código Penal paraguayo castiga los delitos y crímenes sexuales que afectan la autonomía de las personas, incluyendo la coacción sexual, el acoso sexual, el abuso sexual de niños/as, el proxenetismo y la trata de personas. También penaliza la violencia intrafamiliar y el incumplimiento del deber alimentario.*

### 3.2. ¿Cuáles son las formas de violencia y cómo se manifiestan?

Es una pena que este novio nuevo resultó tan machista y hasta violento... Parece que voy a tener que dejarlo, por mi bien y el de mi hijo e hija. Su actitud me hace mal; me deprimo y hasta me cuesta trabajar bien. Además, no quiero que mi nena piense que es normal ser maltratada por una pareja y tampoco que el varón tenga el ejemplo de un hombre maltratador.



La violencia contra las mujeres tiene graves consecuencias negativas a nivel individual, familiar, laboral, comunitario y social.

*Es importante entender la violencia como un fenómeno de múltiples dimensiones (físicas, psíquicas y sexuales), que limitan y vulneran los derechos de las personas.*

### **3.3.¿Cómo nos afecta la violencia a hombres y mujeres?**

Afecta la salud física de las mujeres y sus familiares, con lesiones inmediatas como fracturas y hemorragias, pero también con enfermedades físicas de larga duración, como por ejemplo las enfermedades gastrointestinales, desórdenes del sistema nervioso central, dolor crónico, entre otras.

---

Afecta la salud psicológica, causando enfermedades mentales como depresión, ansiedad, desórdenes de estrés post traumático e incluso intento de suicidio. Más de la mitad de las víctimas sienten ansiedad o angustia, miedo y temor.

---

Genera problemas en los hijos e hijas, que ven la violencia. Tienen más probabilidades de presentar problemas emocionales y de conducta, un deficiente desempeño escolar así como están en mayor riesgo de cometer o experimentar violencia en el futuro.

---

Incita y provoca conductas perjudiciales, como el abuso de sustancias (incluyendo alcohol), tanto en las las víctimas como en los agresores.

---

Limita las oportunidades educativas, laborales, sociales o de participación política de las mujeres.

---

Cuando la violencia se presenta en lo laboral, puede llevar a la cancelación de contratos laborales. Cuando no hay justicia, a veces la víctima opta por dejar su empleo; sin embargo, lo correcto es que el agresor pierda su puesto laboral.

---

Puede llevar a la muerte de mujeres y de sus hijos/as, como producto de negligencia, lesiones, riesgos asociados al embarazo, homicidio, suicidio y /o SIDA.

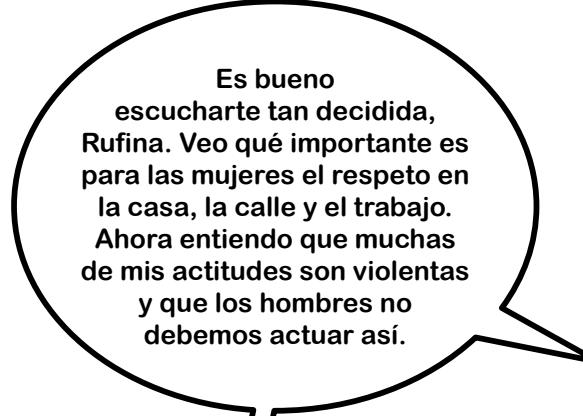
***Comprometerse a la erradicación de la violencia contra las mujeres es una opción en la que todos los actores resultan beneficiados.***

### 3.3. ¿Cómo nos afecta la violencia a hombres y mujeres?

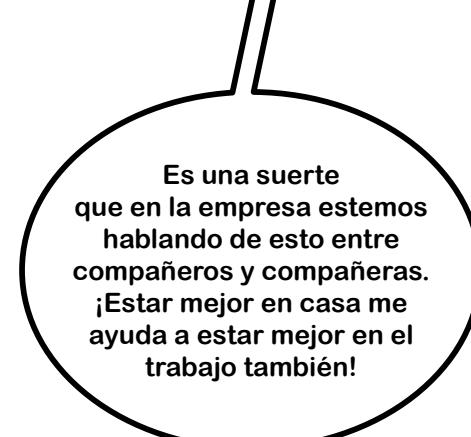
La mayoría de mujeres víctimas de violencia callan y ocultan su situación. Muchas ni siquiera son conscientes del maltrato que están viviendo, hasta llegar a la violencia física.



¡Ya lo tengo claro! Voy a dejar a mi novio maltratador. Ya pasé maltrato con el padre de mi hijo e hija y no pienso volver a hacerlo. Con ayuda, puedo juntar valor y dar los pasos necesarios.



Es bueno escucharte tan decidida, Rufina. Veo qué importante es para las mujeres el respeto en la casa, la calle y el trabajo. Ahora entiendo que muchas de mis actitudes son violentas y que los hombres no debemos actuar así.



Es una suerte que en la empresa estemos hablando de esto entre compañeros y compañeras. ¡Estar mejor en casa me ayuda a estar mejor en el trabajo también!

*En muchos casos, las parejas violentas responsabilizan a la mujer de provocar la situación de violencia, haciendo que sientan vergüenza y culpa. Por eso ellas tratan de minimizar los actos de los maltratadores.*

## Actividad para compartir

Ahora que sabemos más sobre la violencia contra las mujeres, sus formas y manifestaciones, es hora de identificar señalando con una X en qué ámbitos te afecta o puede afectar la violencia hacia a las mujeres.

La violencia nos afecta...	En lo personal	En lo familiar	En lo laboral	En la comunidad
Desmotivación personal				
Falta de autoestima				
Disminuye la productividad laboral				
Disminuye la concentración				
Bajo rendimiento económico				
Depresión				
Retiro de la organización				
Cancelación o despido				
Dolores físicos				
Consumo de alcohol u otras substancias				
Problemas de salud				
Ausencia del trabajo				
Reducción de ingresos				
Problemas afectivos				

## Actividad para compartir

Identifica las manifestaciones de violencia que se encuentra en la columna de la derecha y une con una flecha al tipo de violencia que le corresponde (fíjate también en los colores).

**Violencia física**

Insultos

Golpes

Quita el salario

**Violencia sexual**

Uso de armas

Humillaciones

No puede disponer de sus ingresos económicos

**Violencia psicológica**

Relaciones sexuales con chantaje e intimidación

Maltrato psicológico o sexual dentro del ámbito familiar

Heridas

Celos

Persecuciones

Burlas acerca del cuerpo

**Violencia intrafamiliar**

Amenaza o intimidación del empleador

**Acoso Sexual**

Agresiones sexuales con objetos o armas

Cachetadas

Humillaciones en el trabajo

**Violencia económica**

Gestos sexuales no deseados

Muerte

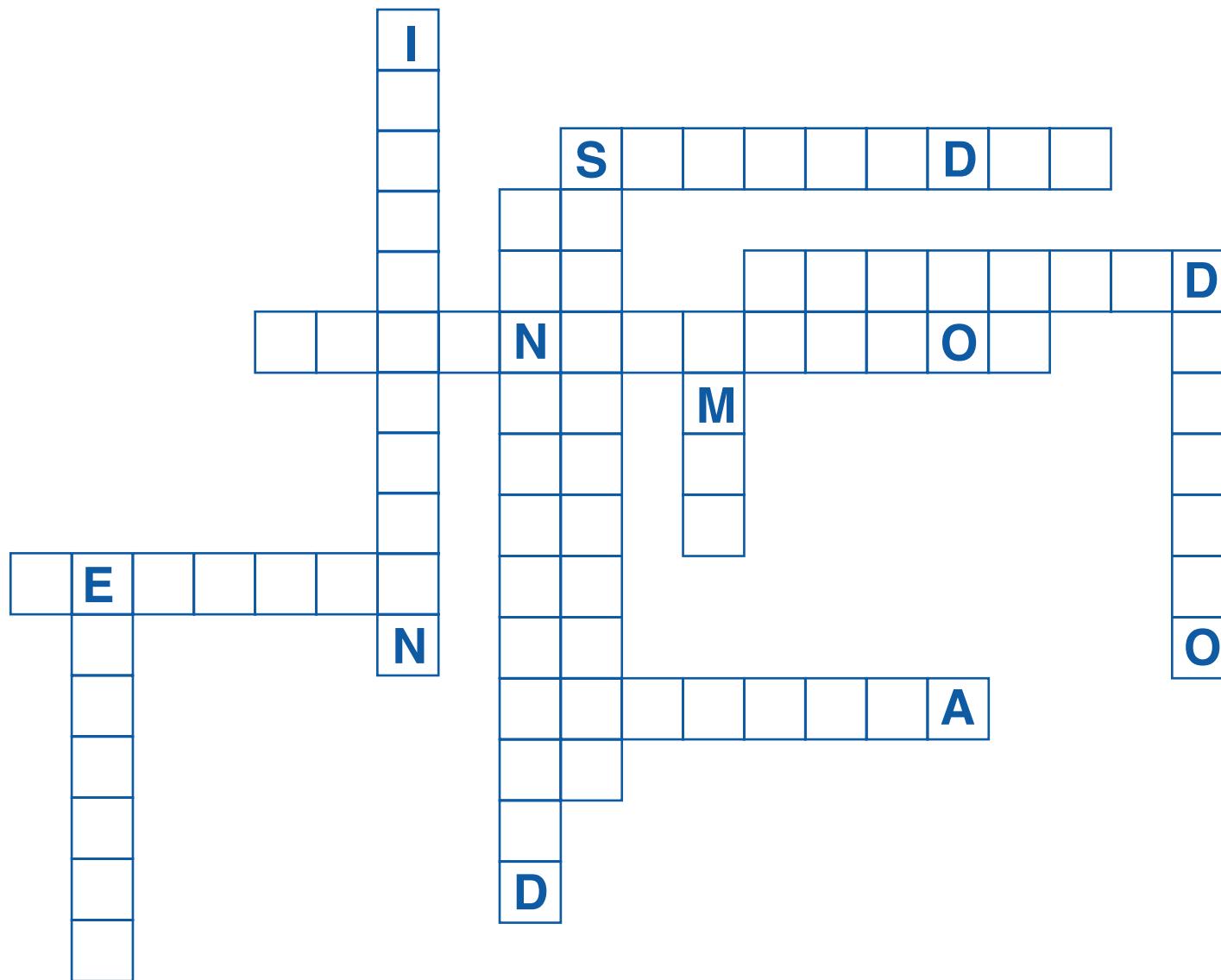
Romper la ropa o los documentos personales

Maltrato físico por un integrante de la familia

## Actividad para compartir

Completá el crucigrama con palabras o acciones positivas que nos permitan prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres.

- Solidaridad
- Comunicación
- Información
- Derechos
- Igualdad
- Equidad
- Amor
- Respeto
- Armonía
- Sensibilidad
- Seguridad





**Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia,  
tanto en el ámbito público como en el privado  
(Convención Belém Do Pará, 1994).**

# **UNIDAD IV**

# **La violencia contra las mujeres**

**Reaprendamos:**

*Con esta unidad buscamos incidir en la vida de las personas para lograr un cambio positivo a nivel individual y colectivo, además de promover acciones de prevención de la violencia contra las mujeres.*

**En esta unidad:**

4.1.¿Cuáles son los mitos y hechos de la violencia contra las mujeres?

4.2.¿Cuál es el ciclo de la violencia de pareja?

4.3.¿Qué leyes protegen a las mujeres víctimas contra la violencia?

4.4.¿Qué podemos hacer frente a un caso de violencia?

4.5.¿Qué medidas tomar para combatir la violencia contra las mujeres?

## Reflexión inicial

¿Sabías que?

- El 23,24% de trabajadoras remuneradas del Perú fue víctima durante los últimos 12 meses de algún tipo de violencia por parte de su pareja o ex pareja, en un promedio de 4 veces por año. A causa de esta violencia, las empresas pierden al menos 6 mil 744 millones de dólares americanos.
- Estados Unidos gasta 4 billones de dólares por año para atención a las víctimas de violencia doméstica.
- Alemania pierde 14 billones de euros por los daños producidos a la sociedad y las empresas por los problemas causados por la violencia contra la mujer.
- Los costos causados por año en Gran Bretaña por la ausencia temporal, la pérdida de productividad y la fluctuación del personal alcanza 2,7 billones de libras.
- En Paraguay, lamentablemente sólo existen datos parciales sobre el alcance nacional de la violencia contra las mujeres y no han sido calculados aún los costos de este flagelo para las empresas.

ComVoMujer 2013

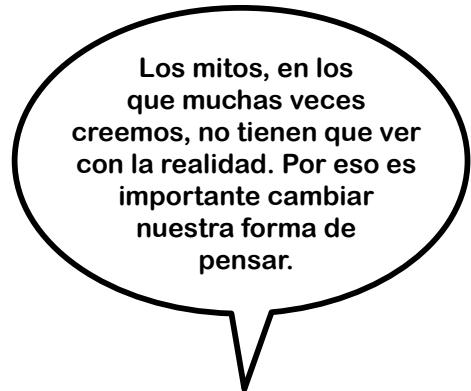


## 4.1. ¿Cuáles son los mitos y hechos de la violencia contra las mujeres?

La violencia hacia las mujeres es una realidad social que las afecta a todas, sin importar la edad, condición social o económica, situación étnica, estado civil, religión, capacidad especial, nacionalidad.



#### 4.1. ¿Cuáles son los mitos y hechos de la violencia contra las mujeres?



MITOS	HECHOS
Si una mujer ama y comprende a su pareja, logrará que él cambie y deje de agredirla.	Se puede cambiar una conducta violenta, pero no con la ayuda de su víctima, sino de profesionales psicólogos que le deberán atender. La violencia puede manifestarse en cualquier etapa de la relación, pero generalmente se identifica ya en el noviazgo.
A las mujeres les gusta luego ser golpeadas.	Nadie quiere ni desea ser víctima de violencia. Muchas mujeres son sometidas antes de ser golpeadas, es decir, les infunden el miedo y las amenazan para que no rompan el silencio.
El alcohol y las drogas causan violencia doméstica.	El consumo de alcohol y drogas favorece la violencia, aunque muchas veces se usa como excusa. Recordemos que hay muchas personas que beben y usan drogas pero no son violentas e igualmente, hay maltratadores que no beben ni consumen drogas.
La conducta violenta es algo natural, que pertenece a la persona. Ya nacemos con ella. Todos de alguna manera somos violentos.	La violencia se aprende de generación en generación. Es por eso que en los hogares donde existe violencia los hijos e hijas vuelven a reproducir esa práctica entre ellos, ellas y con los demás.
Porque te quiere te castiga.	Si hay violencia no existe amor, porque el amor es un sentimiento que no debe lastimar.
La violencia sexual sólo ocurre en poder de extraños.	La mayoría de los abusos sexuales son protagonizados por los propios integrantes de las familias (padres, padrastros, tíos, etc.).
El maltrato a la mujer es un fenómeno que sólo se da en los niveles económicos y educativos bajos.	La violencia ocurre en todos los niveles educativos, sociales y económicos.

*La cultura es un instrumento poderoso que influye fuertemente en la manera de pensar, sentir y actuar de las personas. Es decir en sus valores, en la forma de entender el mundo y también sobre los prejuicios y mitos que se tienen respecto a la violencia contra las mujeres.*

## 4.2. ¿cuál es el ciclo de la violencia de pareja?



Luego de la descarga y el acto de violencia, el hombre muestra aparente arrepentimiento: se disculpa, hace regalos, promesas de que va a cambiar, le da los gustos a su víctima y justifica lo que pasó como "un mal momento". La relación parece mejorar y la mujer cree que él cambió. Sin embargo, pronto vuelve a empezar el círculo de violencia.

La relación está tensa, se produce violencia emocional y verbal, y se siente mucha incomodidad. Los esfuerzos para llegar a acuerdos en la pareja no dan resultado y el hombre en cada oportunidad se pone más agresivo.

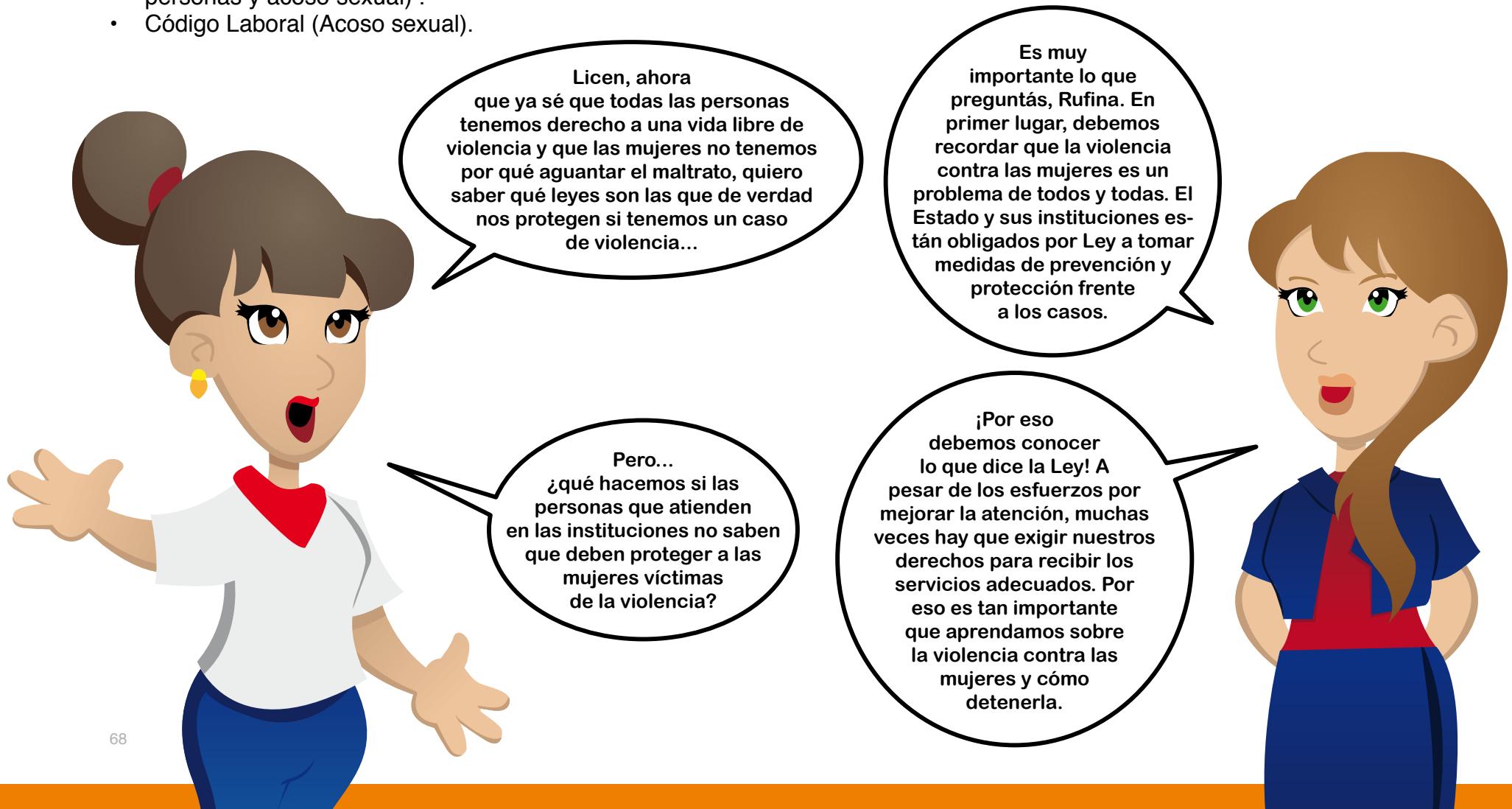
La tensión acumulada estalla y se produce la violencia física. En esta fase es frecuente que la mujer acuda a pedir ayuda o haga una denuncia, con el fin de obtener protección.

***El ciclo de la violencia es clave para comprender por qué los incidentes de violencia intrafamiliar o doméstica no son casuales, sino que tienen un patrón que se caracteriza por las tres fases. El desafío es que la víctima pueda romper el ciclo.***

## 4.3. ¿Qué leyes protegen a las mujeres víctimas contra la violencia?

En Paraguay contamos con tres herramientas legales importantes para accionar frente a la violencia contra las mujeres:

- Ley 1600/2000 Contra la Violencia Doméstica.
- Código Penal (Violencia familiar y Hechos punibles contra la autonomía sexual, como coacción y abuso sexual, trata de personas y acoso sexual).
- Código Laboral (Acoso sexual).



## Aprendamos más sobre la Ley 1600:

- Con la Ley 1600 se obtienen medidas de protección (medidas de urgencia), no castigos o penas permanentes. Está hecha para evitar que las situaciones de violencia se sigan repitiendo.
- Esta Ley protege a toda persona (esposa/o, hijo/a, abuelo/a, nieto/a, sobrino/a, etc.) que sufra lesiones o maltratos físicos, psíquicos o sexuales por parte de su pareja o parientes. Para todos los casos, no importa si la víctima convive o no con el agresor.
- Las denuncias son gratuitas y no se necesita abogado/a (Art. 1).
- El Juez o Jueza de Paz debe fijar una audiencia dentro de los 3 días siguientes a la denuncia. Si el denunciado no va a la audiencia, puede ser traído por la Policía a pedido del Juez (Art. 4).
- La víctima no está obligada a estar presente durante la audiencia. Si prefiere no hacerlo, puede ir un familiar o persona cercana en su representación (Art. 4).

*La violencia doméstica o intrafamiliar se puede denunciar al mismo tiempo en la Fiscalía por el delito de “Violencia Familiar”, que tiene una pena de prisión de hasta dos años o multa (según la Ley 3440/08 que modifica el Código Penal) y es de acción penal pública, es decir, no es preciso ser la víctima para hacer una denuncia.*

#### 4.3. ¿Qué leyes protegen a las mujeres víctimas contra la violencia?



**Las medidas de urgencia son obligaciones o prohibiciones que el Juez o la Jueza de Paz ordenan para proteger a la víctima, con el objetivo de evitar que la situación de violencia se repita. Las más frecuentes son ordenar que el agresor salga de la casa y prohibir que el denunciado se acerque a la vivienda o al lugar de trabajo de la víctima.**

## 4.4. ¿QUÉ PODEMOS HACER frente a un caso de violencia?



Hay servicios  
que pueden ayudarnos a  
enfrentar los casos de  
violencia contra las mujeres.  
¡Tengamos estos datos  
siempre presentes!

### ¿Dónde acudir?

- Llamar a la línea telefónica SOS Mujer 137 del Ministerio de la Mujer desde cualquier línea baja o teléfono celular. Es un servicio gratuito para consultas y contención, totalmente confidencial y disponible las 24 horas.
- Ir al Servicio de Atención a la Mujer (SEDAMUR) de Asunción, que ofrece atención integral, información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia, de lunes a viernes entre las 7:00 y 18:00 horas, en Presidente Franco casi Ayolas, Planta baja del Edificio Ayfra.
- Ir a los Centros Regionales de las Mujeres que están en: Ciudad del Este, Filadelfia, Curuguaty, Pedro Juan Caballero. También ofrecen atención especializada.
- Recurrir a la Policía Nacional, a la Comisaría más cercana o al 911. También existen las Divisiones de Atención Especializada a Víctimas de Violencia contra la Mujer, Niñas, Niños y Adolescentes, ubicadas en las Comisarías metropolitanas 6°, 7° y 15°; Comisaría 7° de Ñemby; Encarnación y Villarrica (Comisaría 4°).
- Presentar la denuncia en el Juzgado de Paz de tu ciudad o barrio (el más cercano).
- Recurrir al Centro de Salud más cercano o a Emergencias Médicas.

#### 4.4. ¿QUÉ PODEMOS HACER frente a un caso de violencia?



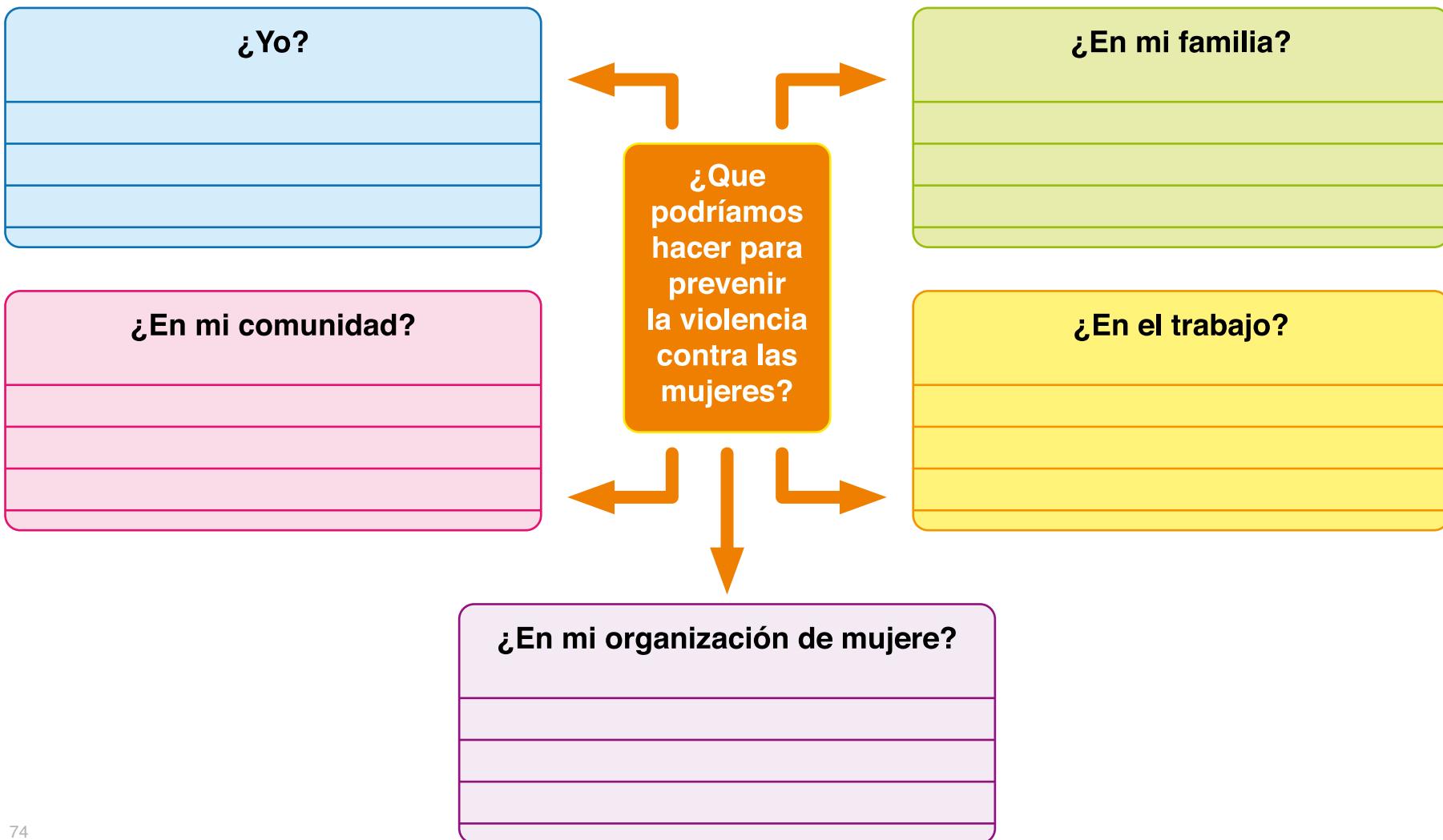
## 4.5. ¿Qué medidas tomar para combatir la violencia contra las mujeres?

EN LA FAMILIA	EN LA COMUNIDAD	EN LA EMPRESA
Promover relaciones familiares más equitativas entre hombres y mujeres, distribuyendo tareas similares a los hijos/os.	Comprometerse a romper con costumbres, tradiciones y mitos sobre la violencia, construyendo nuevas ideas con igualdad entre hombres y mujeres.	Implementar medidas que favorezcan la participación activa de las mujeres en la empresa.
Valorar y reconocer el trabajo y cuidado del hogar que realizan las esposas, las compañeras, las hijas y las hermanas.	No poner en desventaja la acción y la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.	Incorporar medidas o acciones para garantizar una vida libre de acoso sexual en la empresa.
Compartir el trabajo del hogar y el cuidado de los hijos/as entre mujeres y hombres.	Promover y alentar procesos organizativos con la participación de mujeres a nivel comunitario.	Sensibilizar a la población empresarial, la planta administrativa y operarios/as sobre la igualdad de género y la No violencia contra las mujeres.
Responsabilizarse por la educación de los hijos/as, tanto el padre como la madre.	Coordinar con actores claves de la comunidad (Centro de Salud, CODENI, Comisaría, Fiscalía barrial, Parroquia, Comisión vecinal, etc.) para consolidar una red local para la atención y respuesta a casos.	Establecer una política interna por la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres.

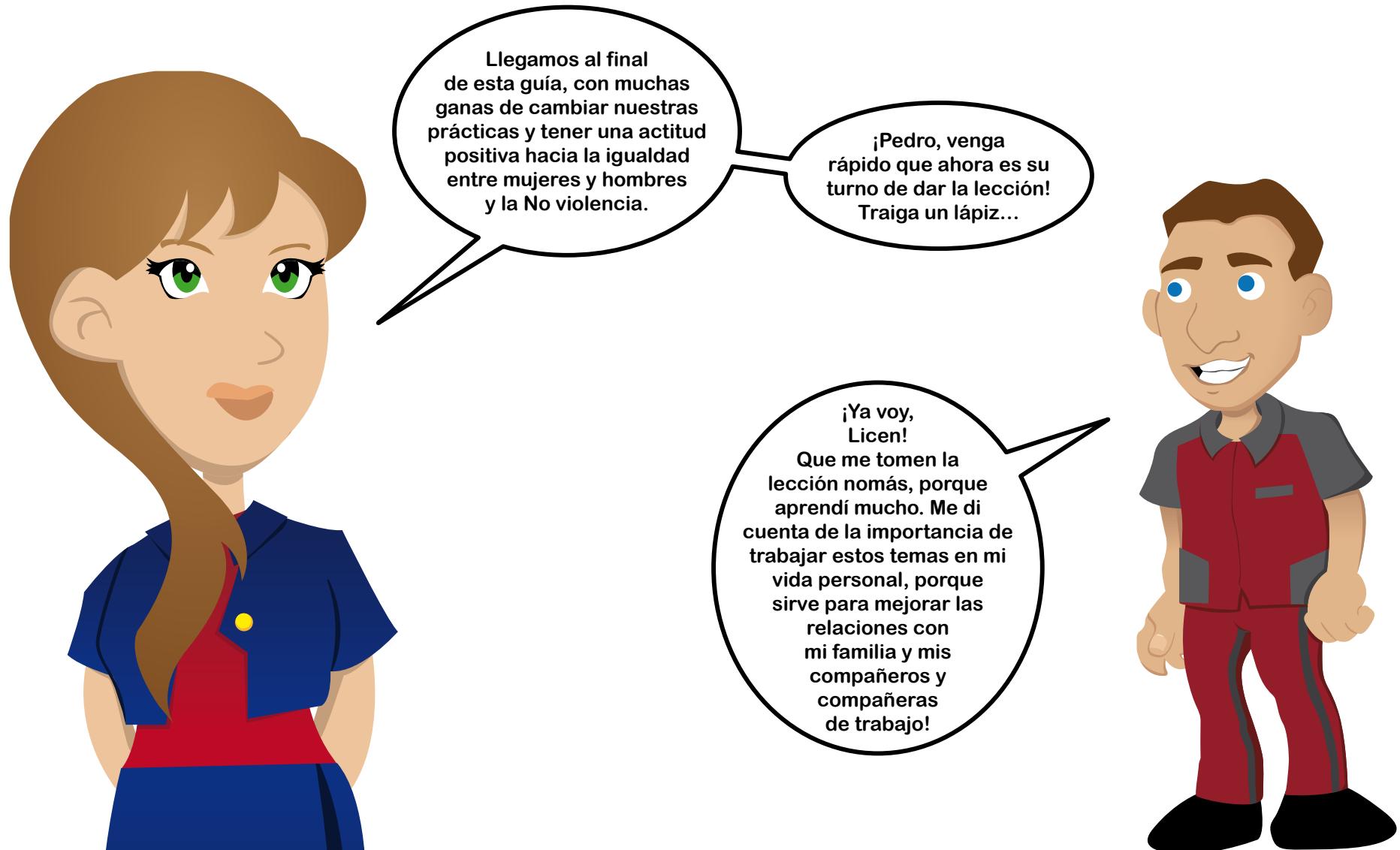
*En casos urgentes, la Policía puede ingresar a la casa para proteger a la víctima si se está dando una situación de violencia, a pedido de cualquier persona que escuche o vea la situación (Ley 1600/2000).*

## Actividad para compartir

Escribe 5 acciones y prácticas que podrías aplicar en tu vida, en tu familia, en tu comunidad, en tu trabajo o en cualquier grupo donde participes, para prevenir la violencia contra las mujeres.



## Actividad para compartir



*Para prevenir la violencia es necesario impulsar medidas colectivas de apoyo, en vez de respuestas individuales como ocultar lo que pasa, sufrir o evadirse, que no tienen buenos resultados.*

## Actividad para compartir

Colocá un lápiz en el centro de la ruleta y hacelo girar. Respondé la pregunta que señala la punta del lápiz, haciendo por lo menos cuatro turnos



**En el mundo, muchas empresas ya iniciaron campañas para prevenir la violencia contra las mujeres como parte de sus programas de responsabilidad social. ¡El Mejor es una de ellas!**

## Bibliografía

BERTELLI, María, Historias de Violencia, testimonios, Indicadores /Fundación Armonía/ Argentina 2002.

BRENDEL, Christine /GIZ /Cooperación Técnica Alemana, Programa Modular de Capacitación en Gestión Empresarial con enfoque de género/ Perú.

CEPAL 2007, Documentos sobre Violencia de género.

CEPEP/ Manual para la integración de la detección de la Violencia basada en Género y el uso de la píldora anticonceptiva de emergencia en los servicios de salud sexual y salud reproductiva del centro Paraguayo de estudio de población CEPEP/ Asunción Paraguay 2006.

CID – CIIR /CHANGING MINDS – CHANGING LIVES / Hombres de verdad o la verdad sobre los hombres/ Managua – Nicaragua 2004.

Comisión de Transición hacia el Consejo de las mujeres y la Igualdad de género, ¿Sabías que? Un Glosario Feminista/ Ecuador 2011.

GIZ /Cooperación Técnica Alemana, Desarrollo de los Recursos Humanos “Educación para la Vida” – Promoción de la No violencia contra la mujer / Perú, 2010.

GIZ /Cooperación Técnica Alemana, Manual para Facilitadoras(es) sobre la Ley “Contra la Violencia Intrafamiliar” / 2002.

GONZÁLEZ VERA, Myrian, Patriarcado, machismo e impunidad: causas de la cotidiana violencia de género. Derecho a una vida libre de violencia. En Informe Derechos Humanos en Paraguay, CODEHUPY, 2012.

GUTIERREZ Jaime, BERNAL Marta compiladores, 2002, La culpa es de la vaca, editorial Intermedio, Bogotá-Colombia.

ILANUD/REDLAC, Manual de capacitación de Derechos Humanos de las Mujeres Jóvenes y la aplicación de la CEDAW, ILANUD / REDLAC 2002.

Plan Internacional, Mujeres y hombres hacemos este mundo/ Ecuador 2003.ILANUD/REDLAC, Manual de capacitación de Derechos Humanos de las Mujeres Jóvenes y la aplicación de la CEDAW, ILANUD / REDLAC 2002.

PNUD Paraguay, La atención especializada a víctimas de violencia intrafamiliar y de género en la Policía Nacional, Asunción 2011.

Enlaces web:

[www.jerez.es/index.php?id=7113](http://www.jerez.es/index.php?id=7113)

<http://www.informacionsexual.com/info/maltrata.htm>

<http://www.informacionsexual.com/info/maltrata.htm>





*Vida  
 limpia de  
 violencia  
 contra las  
 mujeres*



cooperación  
alemana  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

Implementada por  
**giz** Deutsche Gesellschaft  
für Internationale  
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



**UNA HISTORIA DE HOMBRES Y MUJERES  
GUÍA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO**